

Alsea, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, e Informe de los auditores independientes del 29 de marzo de 2013

Alsea, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2012 y 2011

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultados	4
Estados consolidados de resultados integrales	5
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	9



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Alsea, S.A.B. de C.V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Alsea, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición), los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, y sus notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados antes mencionados basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Alsea, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición), así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Jaime Sánchez Mejorada Fernández

29 de marzo de 2013.

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Alsea, S.A.B. de C. V.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos de Alsea, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

La administración de la Entidad es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la Entidad considere necesario para poder preparar los estados financieros consolidados para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Hemos realizado las auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planeemos y realicemos las auditorías de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Aísea, S. A.B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Aísea, S. A.B. de C. V. y Subsidiarias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero 2011 fueron auditados por otros auditores que expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 29 de marzo de 2012.

Galax, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Francisco Torres Uruchurtu

29 de marzo de 2012

Abon, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (datos de información)

(En miles de pesos)

Activo	2012	2011	2011	Total de cuentas	Pasivos y capital contable	2012	2011	2011	Total de cuentas
Activo circulante					Activo circulante				
Cuentas y recibos por cobrar	4	\$ 44,394	\$ 29,274	\$ 44,394	Y recibos por cobrar de la deuda a largo plazo				
Cuentas por pagar	7	179,482	214,208	391,230	Deuda	11	\$ 194,241	\$ 181,111	\$ 224,120
Impuestos a la actividad por pagar					Préstamos		1,129,612	1,071,424	170,148
por impuestos		212,174	341,714	342,017	Cuentas por pagar y pasivos contingentes		399,640	373,023	129,091
Deuda circulante por pagar		46,430	44,228	33,981	Préstamos	16	342,121	371,710	34,370
Impuestos a la actividad	8	398,754	483,226	372,220	Impuestos a la actividad		39,710	97,918	37,801
Impuestos a la actividad por pagar		398,281	482,821	371,720	Impuestos a la actividad por pagar contingentes		6,280	1,280	1,280
Impuestos a la actividad	10		7,399		Total del pasivo circulante		1,769,574	1,635,467	1,644,390
Total del activo circulante		2,271,114	1,971,774	1,711,594	Pasivo a largo plazo				
Pasivo a largo plazo					Deuda a largo plazo, excluyendo contingentes	14	2,071,811	1,871,647	648,860
Deuda a largo plazo	10	119,000	84,991	78,164	Certificados de inversión	10		491,711	399,822
Impuestos a la actividad de contingentes	11	40,296	38,334	38,334	Impuestos a la actividad	10		491,711	399,822
Equipo de oficina, terreno a largo plazo, propiedades y propiedades, etc.	12	1,114,098	1,172,628	1,094,122	Impuestos a la actividad por contingentes		48,781	24,904	11,980
Activo intangible neto	13	1,178,810	1,08,841	916,636	Beneficios a la actividad contingentes	12	39,754	44,724	37,712
Impuestos a la actividad diferidos	14	33,861	30,422	30,422	Total del pasivo a largo plazo		2,111,596	1,942,286	1,117,364
Total del activo a largo plazo		1,212,129	1,239,229	1,112,129	Total del pasivo		3,881,170	3,577,753	2,761,754
Total del pasivo		\$ 3,703,343	\$ 3,211,003	\$ 3,823,723	Capital contable	15			
					Capital social		\$ 401,294	\$ 401,294	\$ 401,294
					Reserva de reservas de acciones		1,964,815	1,972,307	1,984,121
					Utilidades retenidas		1,111,661	1,124,147	1,211,711
					Reserva por contingentes de acciones		34,214	34,299	34,299
					Reserva por contingentes de la actividad por pagar		37,107	37,107	
					Capital contable atribuido a la participación controlada		4,138,091	3,941,028	3,941,028
					Reserva por contingentes		38,289	29,891	30,120
					Total del capital contable		4,218,866	4,102,412	4,245,279
					Total del pasivo y capital contable		\$ 8,099,936	\$ 7,679,965	\$ 6,966,933

Por el Presidente y Director General Interimario


 Sr. César Augusto Torres
 Director General


 Sr. Jorge Eduardo Torres
 Director de Administración y Finanzas


 Sr. Antonio Torres
 Director de Auditoría

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

	Notas	2012	2011
Ventas netas		\$ 12,518,506	\$ 10,668,771
Costo de ventas		4,771,721	3,787,599
Arrendamientos		1,066,583	827,370
Depreciación y amortización		794,867	661,780
Costos y gastos de operación		6,098,830	4,846,801
Otros ingresos (gastos), neto	21	9,804	(92,154)
Ingresos por intereses		(47,045)	(20,687)
Utilidad en cambios, neto		(8,719)	(12,911)
Gasto por intereses		<u>245,104</u>	<u>151,692</u>
		607,967	334,973
Participación en los resultados de compañía asociada	11	<u>12,978</u>	<u>8,805</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		620,945	343,778
Impuestos a la utilidad	29	<u>219,147</u>	<u>107,817</u>
Utilidad neta consolidada		\$ <u>401,798</u>	\$ <u>236,761</u>
Utilidad integral del periodo atribuible a:			
Participación no controladora		\$ <u>36,880</u>	\$ <u>27,338</u>
Participación controladora		\$ <u>364,918</u>	\$ <u>209,423</u>
Utilidad neta básica por acción (centavos por acción)	25	\$ <u>0.57</u>	\$ <u>0.34</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.


Lic. Fabián Gosselin Castro
Director General


Lic. Diego Gutiérrez Cuevas
Director de Administración y Finanzas


C.P. Alejandro Villarreal Morales
Contralor Corporativo

Alsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

	2012	2011
Utilidad neta consolidada	\$ 401,798	\$ 236,761
Otras partidas integrales:		
Valuación de instrumentos financieros	(9,957)	9,168
Conversión de operaciones extranjeras	(114,154)	27,564
Total de utilidad integral del periodo, neta de impuesto a la utilidad	277,701	273,511
Utilidad integral del periodo atribuible a:		
Utilidad neta de participación controladora	\$ 240,821	\$ 246,393
Participación no controladora	\$ 36,880	\$ 27,118

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.


Lic. Fabián Gosselin Castro
Director General


Lic. Diego Cecilia Cuevas
Directora de Administración y Finanzas


C.P. Alejandro Villaruel Morales
Contralor Corporativo

Alere S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminan el 31 de diciembre de 2011 y 2012

En miles de pesos

	2010			2011			2012			Total				
	Inicial	Por las actividades de operación	Por las actividades de financiamiento	Inicial	Por las actividades de operación	Por las actividades de financiamiento	Inicial	Por las actividades de operación	Por las actividades de financiamiento					
Saldo al inicio de 2011 de acuerdo al estudio de auditoría	134,343	-	-	105,832	-	-	144,148	-	-	144,148	35,305	179,453	-	179,453
Incremento de los resultados de las operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	367	-	-	-	-	-	-	-	-	367
Prácticamente nulo por actividades de financiamiento	-	-	-	1,812	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,812
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	5,766	-	-	-	5,766	-	-	5,766
Incremento de los resultados de las operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122,146	-	-	-	122,146
Saldo al 31 de diciembre de 2011	134,343	-	-	107,644	367	-	150,914	-	-	167,114	5,766	172,880	-	172,880
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por actividades de financiamiento	6,213	-	-	368,668	-	-	-	-	-	-	-	-	-	374,881
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por actividades de financiamiento	32,124	-	-	1,993,379	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,025,503
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	140,556	-	-	1,106,312	367	-	1,500,828	-	-	1,667,230	5,766	1,723,226	-	1,723,226
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por actividades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Director General

Director de Finanzas y Contabilidad

Director de Operaciones

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos)

	Nota	2012	2011
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad neta consolidada		\$ 401,798	\$ 236,761
Ajustes por:			
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados		219,147	107,017
Participación en las utilidades de compañías asociadas		(12,978)	(8,805)
Costos financieros reconocidos en resultados		245,104	151,692
Ingreso por inversión reconocido en resultados		(47,043)	(20,687)
Baja de equipo de tienda y propiedades		64,200	34,099
Estimaciones del período		90,005	207,178
Depreciación y amortización de activos a largo plazo	19	811,298	670,000
Costo por compra de la participación no controladora		(11,748)	-
Efecto de valuación de instrumentos financieros		(9,962)	9,166
		<u>1,749,820</u>	<u>1,386,381</u>
Cambios en el capital de trabajo			
Cuentas por cobrar		(79,917)	(10,809)
Impuestos por recuperar		(758)	(25,699)
Otras cuentas por cobrar		(23,263)	(126,745)
Inventarios		(100,418)	(49,480)
Pagos anticipados		(38,332)	(8,825)
Depósitos en garantía		(23,029)	(37,622)
Proveedores		80,640	272,415
Impuestos por pagar		(220,337)	(167,200)
Otros pasivos		85,066	17,514
Obligaciones laborales		<u>19,460</u>	<u>8,253</u>
Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación		<u>1,468,932</u>	<u>1,259,186</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Intereses cobrados		47,043	20,687
Equipo de tienda, mejoras a locales arrendados y propiedades		(921,123)	(919,845)
Activos intangibles		(220,542)	(215,904)
Depósito en garantía	10	-	(2,262,800)
Reembolso de depósito en garantía	10	2,262,800	-
Compra de participación no controladora		(15,262)	-
Flujo de efectivo neto por adquisiciones de negocio	1e y 14	<u>(1,765,080)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		<u>(612,084)</u>	<u>(2,417,862)</u>

	Nota	2012	2011
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Créditos bancarios	15	15,092	2,706,233
Amortización de financiamientos bancarios		(790,168)	(537,317)
Emisión de certificados bursátiles	1b y 1E	-	1,000,000
Amortización de emisión de certificados bursátiles		(1,000,000)	(700,000)
Incremento en el capital social, neto de prima y gastos por emisión de acciones	24	1,115,022	-
Intereses pagados		(245,104)	(151,692)
Dividendos pagados		-	(122,648)
Otras partidas		(27,000)	26,515
Recompra de acciones, neto		<u>185,199</u>	<u>26,082</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(645,959)</u>	<u>2,247,174</u>
Incremento neto de efectivo y de equivalentes de efectivo		190,889	88,498
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		729,379	640,203
Efectos cambiarios en el valor del efectivo		<u>2,326</u>	<u>10,678</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		<u>\$ 922,406</u>	<u>\$ 710,379</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.


 Lic. Fabián Gosselin Castro
 Director General


 Lic. Diego Gaxiola Cuevas
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Alejandro Villalón del Morales
 Coordinador Corporativo

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al inicio de 2011 (fecha de transición)
(En miles de pesos)

1. Actividad, operaciones sobresalientes de la Entidad y evento subsecuente importante-

Alsea, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Alsea o la "Entidad") fue constituida como sociedad anónima de capital variable el 16 de mayo de 1997 en México. El domicilio y la dirección de la oficina registrada de la Entidad está en Paseo de la Reforma No. 222 tercer piso, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600, México, D.F.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, "\$" o MXP, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Actividad

Alsea, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (Alsea o la "Entidad"), se dedica principalmente a operar unidades de comida rápida "QSR", cafeterías y de comida casual "Casual Dining". En México opera las marcas de Domino's Pizza, Starbucks, Burger King, Chili's Grill & Bar, California Pizza Kitchen, P.F. Chang's, Pei Wei Asian Diner y a partir de marzo de 2012 Italiani's, teniendo para la operación de sus multinidades el respaldo de su centro de servicios compartidos que incluye la cadena de suministro a través de Distribuidora e Importadora Alsea, S.A. de C.V. (DGA), los servicios inmobiliarios y de desarrollo, así como los servicios administrativos tales como financieros, de recursos humanos y de tecnología. En Chile y Argentina opera la marca Burger King y a partir de 2007 opera Starbucks en estos países, asociado con Starbucks International. En Colombia, a partir de 2008, opera las marcas Domino's Pizza y Burger King. En mayo de 2011, Alsea concretó los acuerdos de desarrollo y operación exclusiva de PFCCB International, Inc., para operar la marca de P.F. Chang's China Bistro en Argentina, Colombia y Chile, país en el que abrió durante 2012 su primera unidad de esta marca.

Operaciones sobresalientes

- a. **Acuerdo para adquirir la franquicia maestra de Burger King en México.**- En diciembre de 2012, Alsea alcanzó un Convenio de Asociación Estratégica con Burger King Worldwide, Inc. ("BKW") para adquirir la Franquicia Maestra de la marca BURGER KING® en México con exclusividad de 20 años. De conformidad con el Convenio de Asociación Estratégica alcanzado entre Alsea y BKW, la subsidiaria de BKW en México será fusionada con Operadora de Franquicias Alsea S.A. de C.V. ("OFA"), subsidiaria de Alsea, quedando esta última como sociedad fusionante y operadora de 203 restaurantes de BURGER KING® en México. Concretada la fusión, BKW venderá acciones representativas del capital social de OFA a Alsea. De forma que, una vez completadas las transacciones descritas, Alsea conservará el 80% de OFA y BKW el 20% restante. La fusión está sujeta a la autorización de la Comisión Federal de Competencia. Dentro de los derechos y obligaciones adquiridos por Alsea a través de OFA, destacan: i.- Control operativo de la marca BURGER KING® en todo el territorio mexicano. ii.- La adquisición de 97 restaurantes de BURGER KING®, operando así un total de 203 unidades. iii.- Exclusividad en México por 20 años. iv.- Cobro de regalías a subfranquiciatarios; y v.- Plan de desarrollo que contempla nuevas tiendas corporativas y subfranquicias de BURGER KING® para los siguientes 20 años.
- b. **Amortización anticipada total del Certificado Bursátil "ALSEA 11".**- En mayo de 2011, Alsea concretó la colocación de certificados bursátiles por un monto de \$1,000 millones de pesos en el mercado mexicano. Los recursos obtenidos por esta emisión se utilizaron principalmente para el prepago de los certificados bursátiles emitidos en diciembre de 2009 y marzo de 2010 por \$300 y \$400 millones de pesos, respectivamente.

En diciembre de 2012, la Entidad realizó la amortización anticipada total de dicho certificado bursátil "ALSEA11". El pago realizado fue por un monto aproximado de \$1,004.7 millones de pesos considerando intereses devengados. Dicha emisión fue liquidada con parte de los recursos obtenidos de la emisión de capital realizada por la Entidad, logrando con esto una mejora en el costo de la deuda y perfil de vencimiento. (Nota 14)

- c. **Emisión de capital.** En diciembre de 2012, Alsea realizó una emisión de acciones con valor de 1,150 millones de pesos incluyendo la opción de sobre asignación. La emisión se realizó en el mercado mexicano a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en el mercado extranjero mediante una oferta privada de conformidad con la Regulación S (Regulation "S") de la Ley de Valores de 1933 (Securities Act of 1933) de los Estados Unidos de América. El precio final de colocación de acuerdo al cierre de libros quedó en 21.50 pesos por acción, lo que derivó en la colocación aproximada de 53.49 millones de acciones en el mercado. Derivado de la emisión y del ejercicio de la opción de sobreesignación, el capital suscrito y pagado de Alsea estará representado por un total de 687759,054 (seiscientos ochenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil cincuenta y cuatro) acciones ordinarias, serie única, Clase I, sin expresión de valor nominal. La Entidad utilizó los recursos provenientes de esta emisión para el prepago del certificado bursátil con clave de pizza ALSEA'11, el cual tenía vencimiento en 2014, por lo que esta transacción reduce su nivel de apalancamiento (Deuda Neta a EBITDA) de 1.9x a 1.2x con datos a septiembre 2012. (nota 24)
- d. **Adquisición del 35% de Grupo Calpik, S.A.P.I. DE C.V. y del 10.64 % de Panadería y Alimentos para Food Service, S.A de C.V.** - El junio de 2012, la Entidad concretó la adquisición del 35% restante de las acciones de Grupo Calpik, empresa que mantiene los derechos exclusivos para desarrollar y operar los restaurantes California Pizza Kitchen en México. El registro de esta adquisición originó un cargo al capital contable de \$15,262. Asimismo, en octubre de 2012 Alsea adquirió el 10.64% restante de las acciones de Panadería y Alimentos para Food Service, empresa que distribuye a las marcas de alimentos principalmente a Café Sirena, S de R.L. de C.V. quien opera la marca Starbucks. El registro de estas adquisiciones originó una disminución en la participación no controladora de la Entidad por \$ 15,172 y 11,748 respectivamente. (nota 24)
- e. **Acuerdo para la adquisición de los restaurantes Italiani's, así como, los derechos exclusivos para desarrollar y operar los restaurantes de la marca en México.** En febrero de 2012, concluyó el proceso de adquisición de Italiani's, el precio final de la adquisición fue de \$1,765 millones de pesos. Italiani's es la cadena de comida italiana líder en México, con 52 unidades en más de 20 estados. La marca se caracteriza por ofrecer un alto estándar de calidad en los productos y servicio para el consumidor, gracias a un equipo de operación experimentado y una filosofía con altos valores de servicio. (nota 14)
- f. **Adquisición de la licencia maestra y desarrollo exclusivo para operar la marca Pei Wei Asian Diner (Pei Wei) en territorio mexicano.** Como parte del plan de expansión de la Entidad, en octubre de 2011 Alsea firmó el contrato de desarrollo exclusivo y licencia maestra para operar la marca Pei Wei en todo el territorio mexicano. Las condiciones del contrato estipulan la apertura de tres unidades durante los primeros 18 meses y el derecho de un contrato de exclusividad de 10 años, con el compromiso de apertura 50 unidades, así como el derecho a prórroga en el mismo. El primer restaurante inició operaciones en diciembre de 2011.

El concepto de esta marca ofrece un menú de cocina asiática que operará para México, bajo un modelo de negocio que ofrece servicio a la mesa, servicio para llevar y servicio a domicilio, generando así valor agregado a la marca.

Pei Wei es la marca líder en Estados Unidos en el segmento de comida asiática, dentro de la categoría "Fast Casual", la firma de este contrato convierte a Alsea en pionero en México para operar bajo ese concepto.

- e. Nuevos acuerdos con Starbucks Coffee International (SCI) para México, Argentina y Chile.** - En octubre de 2011, Alsea estableció nuevos acuerdos con SCI para el desarrollo de la marca. Actualmente, en las subsidiarias de Starbucks México y Starbucks Argentina, Alsea mantiene el 82% de participación accionaria y SCI el 18% restante; en la subsidiaria chilena la participación accionaria es del 82% para SCI y del 18% para Alsea.

De conformidad con los acuerdos iniciales, SCI cuenta con la opción para incrementar su participación accionaria en las subsidiarias de México y Argentina hasta el 50% y en la subsidiaria chilena Alsea cuenta con la opción para incrementar su participación accionaria hasta el 49%.

Con los nuevos acuerdos establecidos con SCI para el desarrollo de la marca, Alsea se ha comprometido a desarrollar más de 500 nuevas unidades para los mercados de México y Argentina durante los próximos 5 años, si el plan de aperturas propuesto es alcanzado y se cumplen todos los términos acordados, SCI renunciará a la opción de aumentar su participación en las subsidiarias de México y Argentina.

Los acuerdos firmados también incluyen una ampliación a los derechos de Alsea para el desarrollo de la marca en México, por un periodo de 5 años adicionales, con lo cual éstos se extienden hasta febrero de 2027.

- h. Acuerdo para el desarrollo y operación exclusiva de la marca P.F. Chang's China Bistro en Argentina, Chile y Colombia.** - En mayo de 2011, Alsea firmó el contrato de desarrollo exclusivo, así como la franquicia maestra para operar y desarrollar restaurantes de la marca P.F. Chang's China Bistro en los países de Argentina, Chile y Colombia. Como parte del acuerdo, Alsea abrirá 7 restaurantes en Argentina y 5 en Chile y Colombia en los próximos diez años.

- i. Constitución de Panadería y Alimentos para Food Service, S. A. de C. V.** - En noviembre de 2010 se constituyó la compañía Panadería y Alimentos para Food Service, S. A. de C. V., la cual inició operaciones en septiembre de 2011, con el fin de continuar con la integración vertical de la Entidad. Alsea invirtió en la construcción y desarrollo de una planta productora de sándwiches y pan para proveer a Starbucks y las demás marcas de Alsea. El modelo de negocio contempla la planta central ubicada en Lerma, Estado de México donde está previsto hacer el 100% de los productos de Panadería y Alimentos y el ensamble del 65% de los sándwiches, sumado a esta planta central se diseñaron 3 centros de ensambles regionales ubicados dentro de las instalaciones de DIA Monterrey, Cancún y Hermosillo, los cuales son utilizados para el ensamble de los sándwiches regionales.

Eventos subsiguientes importantes

Adquisición de los derechos exclusivos para desarrollar la marca P.F. Chang's China Bistro en Brasil.

En enero 2013, la Entidad firmó el realizar la firma del Contrato de Desarrollo y Operación para desarrollar en exclusiva la marca P.F. Chang's China Bistro en Brasil. Los acuerdos contemplan la apertura de 30 unidades en los próximos 10 años. La marca es líder en el segmento de Comida Casual Asiática dentro de los Estados Unidos, con más de 225 unidades en operación. Actualmente, cuenta con presencia en territorios como: México, Puerto Rico, Canadá, Kuwait, Beirut, Chile, Hawái, Filipinas y Emiratos Árabes Unidos. Para ingresar con P.F. Chang's China Bistro al mercado brasileño, se ha proyectado una estrategia de desarrollo y expansión basada en el exitoso modelo de negocio con el que se opera nuestro portafolio de marcas en Sudamérica. Dicho modelo, ha logrado posicionar a Alsea como el principal operador de Comida Casual y Comida Rápida de Latinoamérica. Con la operación de Brasil como nueva vía de crecimiento, se buscará generar una mayor diversificación y rentabilidad en el portafolio de la Entidad.

Alsea firma los derechos para desarrollar y operar en exclusiva restaurantes de The Cheesecake Factory® en México

Alsea firmó un contrato para desarrollar y operar en exclusiva los restaurantes The Cheesecake Factory® en México, Chile, y adicionalmente la opción para Argentina, Brasil, Colombia y Perú, convirtiendo de esta manera a la Entidad en el socio estratégico de la prestigiosa marca en toda la región.

El convenio contempla inicialmente el desarrollo de 12 aperturas entre México y Chile para los próximos 8 años, con contratos de 10 años por restaurante y un derecho a prórroga de 10 años adicionales.

La cadena de restaurantes The Cheesecake Factory® es considerada como la de mayor venta por unidad dentro de su categoría. La marca está enfocada en proveer al cliente de un producto y servicio con la más alta calidad. Su operación incluye 162 restaurantes bajo la marca The Cheesecake Factory® en más de 35 estados de la Unión Americana, que operan bajo licencia de franquicia.

1. Bases de presentación

a. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

A partir del 1 de enero de 2012 la Entidad adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés, en adelante IFRS) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en vigor al 31 de diciembre de 2012; consecuentemente aplica la IFRS 1, *Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y efectivas a la fecha de los mismos.

- Transición a IFRS

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 fueron los últimos preparados conforme a Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), dichos informes difieren en algunas áreas respecto a las IFRS. En la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas, la administración de la Entidad ha modificado ciertos métodos de presentación contable y de valuación aplicados en las normas contables de los estados financieros consolidados de NIF para cumplir con IFRS. Las cifras comparativas al 31 de diciembre 2011 y por el año que terminó en esa fecha fueron modificadas para reflejar estas adopciones.

Las conciliaciones y descripciones de los efectos de la transición de NIF a IFRS en los estados de situación financiera, en los resultados y otros resultados integrales se explican en la nota 12.

b. Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación.

c. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Subsidiaria y/o asociada	Actividad	Participación accionaria (%)		
		2012	2011	Fecha de transición
Panadería y Alimentos para Food Service	Distribución de Alimentos marcas Aلسa	100.00%	89.36%	89.36%
Café Sirena, S. de R.L. de C.V.	Operadora de la marca Starbucks en México	82.00%	82.00%	82.00%
Operadora de Franquicias Aلسa, S.A. de C.V.	Operadora de la marca Burger King en México	99.99%	99.99%	99.99%
Operadora y Procesadora de Productos de Panificación S.A. de C.V.	Operadora de la marca Domino's Pizza en México	99.99%	99.99%	99.99%
Gastrosur, S.A. de C.V.	Operadora de la marca Chili's Grill & Bar en México	99.99%	99.99%	99.99%
Fast Food Sudamericana, S.A.	Operadora de la marca Burger King en Argentina	99.99%	99.99%	99.99%
Fast Food Chile, S.A.	Operadora de la marca Burger King en Chile	99.99%	99.99%	99.99%
Starbucks Coffee Argentina, S.R.L.	Operadora de la marca Starbucks en Argentina	82.00%	82.00%	82.00%
Dominalco, S.A.	Operadora de la marca Domino's Pizza en Colombia	95.00%	95.00%	95.00%
Servicios Múltiples Empresariales ACD S.A. de C.V. SOFOMENR	Operadora de Factoraje y Arrendamiento Financiero	99.99%	99.99%	99.99%
Asian Bistro Colombia, S.A.S	Operadora de la marca P.F. Chang's en Colombia	100.00%	100.00%	-
Asian Bistro Argentina S.R.L.	Operadora de la marca P.F. Chang's en Argentina	100.00%	100.00%	-
Operadora Aلسa en Colombia, S.A.	Operadora de la marca Burger King en Colombia	95.00%	95.00%	95.00%
Asian Food Ltda.	Operadora de la marca P.F. Chang's en Chile	100.00%	100.00%	-
Grupo Calpik, S.A.P.I. de C.V.	Operadora de la marca California Pizza Kitchen en México	99.99%	65.00%	65.00%
Especialista en Restaurantes de Cocina Estilo Asiática, S.A. de C.V.	Operadora de la marca P.F. Chang's y Pei Wei en México	99.99%	99.99%	99.99%
Distribuidora e Importadora Aلسa, S.A. de C.V.	Distribuidora de alimentos e insumos para las marcas de Aلسa y relacionadas	99.99%	99.99%	99.99%
Italcáfé, S.A. de C.V.	Operadora de la marca Itallanni's	100.00%	-	-
Grupo Amigos de San Ángel, S.A. de C.V.	Operadora de la marca Itallanni's	89.77%	-	-
Grupo Amigos de Torreón, S.A. de C.V.	Operadora de la marca Itallanni's	93.86%	-	-
Grupo Amigos de Perisur, S.A. de C.V.	Operadora de la marca Itallanni's	94.88%	-	-
Asociada:				
Starbucks Coffee Chile, S.A. (1)	Operadora de la marca Starbucks en Chile	18.00%	18.00%	18.00%

(1) La inversión en acciones de las compañías asociadas, fue valuada por el método de participación (ver nota 11).

Los saldos y operaciones entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados integrales y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición.

Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a las inversiones que la Entidad tiene en ellas. Las participaciones no controladoras pueden ser inicialmente valuadas ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de las participaciones no controladoras sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida. La elección de la base de valuación se hace de manera individual por cada operación. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras representa el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras posteriores del estado de variaciones en el capital contable. El resultado integral se atribuye a las participaciones no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas.

- I. **Subsidiarias** - Las subsidiarias son todas las entidades (incluyendo las entidades con propósito especial-EPE's-) sobre las que la Entidad tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras, generalmente por ser propietaria de más de la mitad de sus acciones con derecho de voto. La existencia y efectos de los derechos potenciales de voto que son actualmente ejercibles o convertibles se consideran al evaluar si la Entidad controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. De acuerdo con el anterior Comité de Interpretaciones (SIG, por sus siglas en inglés) SIC 12, las EPE se consolidan cuando la sustancia de la relación entre la Entidad y las EPE indican que éstas son controladas por la Entidad.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Entidad.

- II. **Asociadas** - Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Entidad ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente estas entidades son aquellas en las que, entre otros factores, se mantiene una participación accionaria de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo histórico y posteriormente a través del método de participación. La inversión de la Entidad en las asociadas incluye el crédito mercantil (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro, si lo hubiere) identificado al momento de la adquisición.

Cambios en las participaciones de la Entidad en subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a utilidades acumuladas) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la ex-subsidiaria a la fecha en que se pierde el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial en su tratamiento contable posterior, según la LAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valuación*, o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o entidad bajo control conjunto.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias (Ver Nota 4). Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

a. *Reclasificaciones*

Los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2012.

b. *Instrumentos financieros*

i) *Activos financieros*

Reconocimiento inicial

Los activos financieros alcanzados por la IAS 39 se clasifican como, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Entidad determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o regular-way trades), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos financieros, son valuados a la fecha de cada balance de acuerdo a su clasificación, ya sea: como activos medidos a su valor razonable o a su costo amortizado.

Medición posterior

Los activos financieros de la Entidad incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar y se contabilizan como activos financieros medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- a) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- b) Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y
 - i. Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o
 - ii. No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Entidad sobre el activo. En ese caso, la Entidad también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Entidad haya retenido.

Un involucramiento continuo que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Entidad sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Entidad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Entidad primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en los resultados del período. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en los resultados del período. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existan expectativas realistas de una recuperación futura y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se hicieron efectivas o transfirieron a la Entidad. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de reserva. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita dentro de la misma cuenta en la que se registró la reserva dentro de los gastos de operación del período. (nota 17).

ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros en el alcance de la IAS 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Entidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Entidad incluyen cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, deuda a corto y largo plazo y se contabilizan como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, cuentas por pagar y las deudas se miden posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados del período cuando los pasivos se dan de baja, igualmente mediante el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

iii) Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informe el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

b. Instrumentos financieros derivados

Alsea utiliza instrumentos financieros derivados (IFD), denominados forwards y swaps, con el propósito de mitigar riesgos presentes y futuros sobre fluctuaciones adversas en tipos de cambio e intereses, no distraer recursos de la operación y del plan de expansión y contar con la certeza en flujos futuros de la Entidad, con lo que también se mantiene una estrategia del costo de la deuda. Los IFD's utilizados tienen únicamente fines de cobertura económica, mediante los cuales se obliga a intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre el valor nominal o de referencia y se valúan a su valor razonable.

La Entidad definirá de forma mensual los niveles de precio a los que la Tesorería Corporativa deberá de operar los diferentes instrumentos financieros derivados, bajo ninguna circunstancia se operarán montos mayores a las necesidades mensuales de recursos, de forma que se asegure que siempre exista una posición en riesgo para cubrir y el derivado no sea especulativo. Debido a la variedad de instrumentos derivados posibles para cubrir riesgos, la administración tendrá autoridad para definir la operatividad de los mismos, siempre y cuando estos instrumentos sean con fines de cobertura económica y no especulativos.

Las operaciones con IFD's se realizan bajo un contrato marco en el formato ISDA (International Swap Dealers Association) estandarizado y debidamente formalizado por los representantes legales de la Entidad y de las instituciones financieras.

En algunos casos, la Entidad ha celebrado con las instituciones financieras un contrato adjunto al contrato marco ISDA mediante el cual se estipulan condiciones que le obligan a otorgar garantías por llamadas de margen en caso de que el valor de mercado (mark-to-market) exceda de ciertos límites de crédito establecidos.

La Entidad tiene como política vigilar el volumen de operaciones contratadas con cada una de dichas instituciones con el propósito de evitar en la medida de lo posible llamadas de margen y diversificar el riesgo de contraparte.

Los instrumentos financieros derivados son contratados en el mercado local bajo la modalidad OTC (Over The Counter); a continuación se mencionan las entidades financieras que son o serán elegibles para cerrar operaciones relacionadas a la administración de riesgos de la Entidad: BBVA Bancomer S.A., Banco Nacional de México, S. A., Banco Santander, S. A., Barclays Bank México S. A., Deutsche Bank AG, Goldman, Sachs Paris Inc. Etcia., HSBC México S. A., Merrill Lynch Capital Services Inc., Morgan Stanley Capital Services Inc., y UBS AG. La Entidad puede seleccionar otras entidades siempre y cuando sean instituciones reguladas y autorizadas para realizar este tipo de operaciones.

Valuación:

Los IFD se reconocen inicialmente a su valor razonable que está representado por el costo de transacción. Posterior a su reconocimiento inicial, los IFD son valuados a la fecha de cada balance a su valor de mercado y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado de resultados, salvo que los derivados de hayan sido formalmente designados y cumplan con los requisitos para considerarse como instrumento de cobertura asociados a una relación de cobertura.

En el caso de coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de las otras partidas de la utilidad o pérdida integral y se reclasifican a resultados en el mismo periodo o periodos en los que la transacción pronosticada cubierta los afecta; la porción inefectiva así como las exclusiones se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo.

Los riesgos identificados son los que se relacionan con las variaciones de tipo de cambio y tasas de interés. Los instrumentos derivados contratados se llevan a cabo bajo las políticas de la Entidad y no se prevé ningún riesgo que difiera del objetivo a los que fueron contratados.

c. Derivados implícitos

La Entidad revisa los contratos que celebra para identificar la existencia de derivados implícitos. Los derivados implícitos identificados se sujetan a una evaluación para determinar si cumplen o no con las condiciones establecidas en la normatividad; en caso afirmativo, se separan del contrato sufrido y se valúan a valor razonable. Si el derivado implícito se clasifica con fines de negociación, la plusvalía o minusvalía en el valor razonable se reconoce en los resultados del periodo.

Los derivados implícitos designados de cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del implícito como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva del implícito se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se reclasifica a resultados cuando la partida cubierta los afecta, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

d. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos promedio "CP".

El costo de ventas representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado en su caso por las reducciones en el valor neto de realización durante el ejercicio.

La Entidad registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado. (nota 8)

e. Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como conservados para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revalorización el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia sobre una buena oportunidad de compra.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias actuales y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La base de la opción de medición se realiza en base a cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, en base a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluye activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del período de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'período de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se vuelve a medir al valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en la cual la Entidad obtiene control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del período de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el período de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existen a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, habrían afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

C. Equipo de tienda, mejoras a locales arrendados y propiedades

El equipo de tienda, mejoras a locales arrendados y propiedades se registran al costo de adquisición.

La depreciación del equipo de tienda, mejoras a locales arrendados y propiedades se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Tasa
Equipo de tienda	5% al 20%
Equipo de transporte	25%
Equipo de producción	10% al 20%
Edificios	5%
Mejoras a locales arrendados	7% al 20%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

Para los componentes significativos de equipo de tienda, mejoras a locales arrendados y propiedades que deben ser reemplazados periódicamente, la Entidad da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento mayor, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en los resultados del período en la medida que se incurren.

Los costos de financiamiento que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleva un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos de financiamiento se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos de financiamiento incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

La Entidad no tiene la política de vender los activos fijos al final de su vida útil, ya que por imagen y protección de las marcas de Alsea, son destruidos y en algunos casos se venden como desecho. El uso o venta de los equipos fuera de lo estipulado en los contratos de franquicia tiene sanciones al respecto, así mismo por el alto costo de mantenimiento o almacenaje de los mismos, no se utilizan como reposiciones de equipos para otras tiendas de las marcas.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad no capitalizó costos de financiamiento dentro del valor de los activos al no contar con activos calificables o financiamientos destinados a la compra o construcción de activos.

2. Activos intangibles

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de la adquisición de negocios y que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro, por lo menos anualmente.

Para fines de probar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Otros intangibles representan pagos efectuados a terceros por derechos de uso de marcas bajo las cuales la Entidad opera sus establecimientos al amparo de contratos de franquicia o de asociación. La amortización se calcula por el método de línea recta en función al periodo de derecho de uso de cada marca incluyendo las renovaciones que se consideren seguras que están entre 10 y 20 años. La vigencia de los derechos de las marcas se muestra a continuación:

Marcas	País	Año de vigencia
Domino's Pizza	México	2025
	Colombia	2016
Starbucks Coffee	México (1)	2027
	Argentina	2027
Burger King	México, Argentina, Chile y Colombia	Según fechas de apertura
Chili's Grill & Bar	México	2015
California Pizza Kitchen	México	2017
P.F. Chang's	México	2019
	Argentina, Chile y Colombia (3)	2021
Pei Wei	México (4)	2021
Italianni's	México (2)	2031

- (1) Contempla la ampliación de los derechos para el desarrollo de la marca por 5 años derivado de los convenios celebrados en 2011.
- (2) Cada tienda de esta marca tiene una vigencia de 20 años a partir de la fecha de su apertura con derecho a prórroga de 10 años (nota 1c).
- (3) Cada restaurante de esta marca tiene una vigencia de 10 años a partir de la fecha de su apertura, con derecho a prórroga por 10 años más.
- (4) Vigencia de 10 años con derecho a prórroga del mismo.

La Entidad tiene obligaciones de hacer y no hacer establecidas en los contratos antes referidos, entre los que destaca la realización de inversiones de capital y aperturas de establecimientos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 de enero 2011 dichas obligaciones han sido cumplidas.

La amortización de los activos intangibles es incluida en las cuentas depreciación y amortización del estado de resultados.

h. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal que se determine un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existe certeza razonable de que la Entidad obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos utilizando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren. (nota 13)

i. Pagos anticipados

Incluyen principalmente anticipos para la compra de inventarios, propiedades, equipo de tienda, mejoras a locales arrendados, y servicios que se reciben dentro de los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones.

j. Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración, equipo, mejoras e locales arrendados, propiedades, crédito mercantil y otros intangibles

La Entidad evalúa periódicamente, al final del ejercicio sobre el que se informa, los valores en libros de sus activos de larga duración, equipo de tienda, mejoras a locales arrendados, propiedades, crédito mercantil y otros activos intangibles para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su monto recuperable.

El monto recuperable representa el valor de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores en libros exceden su monto recuperable, la Entidad registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando los activos califican como mantenidos para venta, éstos se presentan en los estados financieros a su valor en libros o su valor razonable menos gastos de venta, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera.

k. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valida una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del periodo de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

l. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a los empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incrementos.

Las primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados o el costo proyectado de los beneficios.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga.

Las demás compensaciones, a que puede tener derecho el personal, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se devengan.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

m. **Impuestos a la utilidad.-**

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- **Impuestos a la utilidad causados**

En México, el impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

En Chile, en abril de 2010, el gobierno chileno anunció un plan de financiamiento 2010-2013 para la reconstrucción del país tras el terremoto de febrero 2010. Este plan de financiamiento incluye un aumento temporal de la tasa del Impuesto de Primera Categoría de la tasa histórica de 17% a 20% en 2011, el 18,5% en 2012, y volviendo al 17% en 2013. El cambio en el impuesto de Primera Categoría se promulgó en julio de 2010.

En Colombia, el impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal, el porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

En Argentina, I.- Impuesto a las ganancias, la Entidad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. II.- Impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP), la sociedad determina el IGMP aplicando la tasa vigente del 3% sobre los activos computables al cierre de cada ejercicio. III.- Impuesto sobre los bienes personales pertenecientes a personas físicas o morales radicadas en el exterior, se determinará aplicando una alícuota del 0.5% sobre el valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio y se considera pago único.

- **Impuestos a la utilidad diferidos**

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulta probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

ii. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de bienes

Los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen en el momento que son entregados y/o consumidos por los clientes.

Prestación de servicios

Los ingresos se reconocen en función al grado de terminación. El grado de terminación se da cuando los servicios han sido desarrollados y aceptados por los clientes.

Intereses ganados

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o pagados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de "ingresos financieros" en los resultados del período.

Dividendos

Los ingresos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Entidad a cobrar los dividendos.

Regalías

Los ingresos por regalías conforme se devengan con base en un porcentaje fijo sobre las ventas de las subfranquicias.

a. Transacciones en moneda extranjera

Para consolidar los estados financieros de operaciones extranjeras que operan de forma independiente de la Entidad (ubicadas en Argentina, Chile y Colombia) y que representan el 25% y el 23% de los ingresos netos consolidados y el 16% y 17% del activo total consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, se aplican las mismas políticas contables de la Entidad. Los estados financieros de dichas operaciones extranjeras que se consolidan se convierten a la moneda de presentación, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y posteriormente se realiza la conversión de la moneda funcional a la de presentación.

Para convertir los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero de la moneda funcional a la moneda de presentación, a la fecha del reporte, se procede conforme a lo siguiente:

- Los activos y pasivos, tanto monetarios y no monetarios, se convierten a los tipos de cambio de cierre correspondientes a la fecha de presentación de cada estado de situación financiera.
- Las partidas de ingresos, costos y gastos del estado de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio del período, a menos que dichos tipos de cambio fluctuaran de forma significativa durante el período, en cuyo caso, las operaciones se convierten a los tipos de cambio prevalencias en la fecha en que se celebraron las operaciones.
- El capital contable se convierte a los tipos de cambio históricos, es decir, los correspondientes a la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital o se generaron las utilidades.
- Todas las diferencias generadas por la conversión se reconocen como un componente separado en el capital contable y forman parte de las otras partidas de la utilidad integral.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

A continuación se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se informa, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Deterioro de activos de larga duración

La Entidad evalúa anualmente si existen indicios de deterioro para los activos de larga duración y calcula el monto recuperable cuando existen dichos indicios. Existe deterioro cuando el valor neto en libros de un activo de larga duración o unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable, que es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de venta y el valor en uso. El cálculo del valor en uso se basa en el modelo de flujos de efectivo descontados, utilizando las proyecciones de la Entidad de sus resultados de operación para el futuro cercano. El monto recuperable de los activos de larga duración es sensible a las incertidumbres inherentes en la elaboración de proyecciones y la tasa de descuento utilizada en el cálculo.

Vida útil de equipo de tienda, mejoras a locales arrendados y propiedades

Los activos fijos adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La depreciación se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Valoración impuesto sobre la renta

La Entidad reconoce el beneficio fiscal futuro neto relacionado con los activos por impuesto sobre la renta diferidos en la medida en que sea probable que se revertan las diferencias temporales deducibles en el futuro previsible. Evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto sobre la renta diferidos requiere que la Entidad realice estimaciones importantes relacionadas con las expectativas de la utilidad gravable en el futuro. Las estimaciones de la utilidad gravable futura se basan en los flujos de efectivo pronosticados generados de las operaciones y la aplicación de las leyes fiscales existentes en México. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y la utilidad gravable difieran en forma importante de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación de la información financiera.

Además, los cambios futuros en las leyes fiscales de México podrían limitar la capacidad para obtener deducciones fiscales en periodos futuros.

Activos Intangibles

El periodo y método de amortización de un activo intangible de vida definida se revisa por lo menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros, se llevan a cabo cambiando el periodo o método de amortización, según sea el caso, y se tratan como cambios en estimaciones contables. Los gastos de amortización de un activo intangible con vida útil definida se reconocen en resultados en el rubro de gastos consistente con la función del activo intangible.

Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando ocurran o dejen de ocurrir uno o más eventos futuros. La evaluación de las contingencias inherentemente incluye el uso de criterios y estimaciones importantes del resultado de los eventos futuros.

5. Transacciones no monetarias

Durante el ejercicio, la Entidad celebró las siguientes actividades financieras y de inversión no monetarias que no se reflejan en los estados consolidados de flujos de efectivo:

Como se menciona en la nota 24, en abril de 2012, Alosa decretó el pago de dividendos por la cantidad de \$308,902 en acciones mediante la capitalización de dicho importe correspondiente a la cuenta de utilidad neta.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario. El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 de enero 2011, se integra como se muestra a continuación:

	2012	2011	Fecha de transición
Efectivo	\$ 329,841	\$ 316,938	\$ 284,306
Inversiones a la vista con vencimiento original menor a tres meses	<u>602,753</u>	<u>422,441</u>	<u>355,897</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 932,594</u>	<u>\$ 739,379</u>	<u>\$ 640,203</u>

La Entidad mantiene su efectivo e inversiones temporales con instituciones financieras reconocidas e históricamente no ha experimentado alguna pérdida por la concentración del riesgo de crédito.

7. Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar a clientes que se revelan en los estados consolidados de posición financiera se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, el saldo de clientes se integra como se muestra a continuación:

	2012	2011	2010
Franchicias	\$ 164,053	\$ 116,460	\$ 106,979
Tarjeta Crédito	101,310	48,800	20,229
Otros	<u>100,442</u>	<u>63,359</u>	<u>83,861</u>
Total Cartera	<u>\$ 365,805</u>	<u>\$ 228,619</u>	<u>\$ 211,069</u>

El plazo de crédito promedio sobre la venta de alimentos, bebidas, envases, empaques, regalías y otros a propietarios de subfranchicias es de 8 a 14 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes por los primeros 14 días después de la facturación. Con posterioridad a esa fecha, se cargan intereses de THIE+ 5 puntos x 2 anual sobre el saldo pendiente. La Entidad en lo general no ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudosos porque los clientes se rigen bajo contratos de franquicia nuestra en donde se obligan a seguir las condiciones estipuladas en dichos contratos en relación con el servicio y suministro de los insumos.

A continuación presentamos la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no cobrables

	2012	2011	Fecha de transición
60-90 días	\$ 7,118	\$ 18,484	\$ 43,301
Más de 90-120 días	<u>55,344</u>	<u>49,410</u>	<u>42,765</u>
Total	<u>\$ 62,462</u>	<u>\$ 67,894</u>	<u>\$ 86,066</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>93</u>	<u>51</u>	<u>67</u>

Las estimaciones que se presentan en los estados consolidados de situación financiera, se refieren a las posibles diferencias entre los ingresos y cuentas por cobrar al público en general por el curso normal de la operación de las diferentes marcas. Las estimaciones resumidas principalmente por este concepto son de \$26,324 en 2012, \$9,269 y \$3,805 al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, respectivamente.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande e independiente y los clientes relacionados al servicio y suministro de alimentos el riesgo está controlado y soportado por un contrato de servicios y/o de franquicia maestra.

8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, se integran como se muestra a continuación:

	2012	2011	Fecha de transición
Alimentos y bebidas	\$ 455,960	\$ 376,517	\$ 230,983
Envase y empaque	46,265	39,280	98,854
Otros	56,251	36,203	30,808
Estimación para obsolescencia	<u>(8,082)</u>	<u>(8,870)</u>	<u>(8,120)</u>
Total	<u>\$ 550,394</u>	<u>\$ 483,130</u>	<u>\$ 352,525</u>

9. Pagos anticipados

Los pagos anticipados fueron efectuados para la adquisición de:

	2012	2011	Fecha de transición
Seguros y otros servicios	\$ 50,990	\$ 54,044	\$ 38,008
Inventarios	102,821	49,826	31,702
Arrendamiento de locales	<u>30,390</u>	<u>24,761</u>	<u>25,523</u>
Total	<u>\$ 184,201</u>	<u>\$ 128,631</u>	<u>\$ 95,233</u>

10. Depósitos en garantía circulantes y no circulantes

Los depósitos en garantía se integran como se muestra a continuación:

	2012	2011	Fecha de transición
Depósito en garantía adquisición Italcaff	\$ -	\$ 2,262,800	\$ -
Depósitos en garantía por inmuebles arrendados no circulantes	110,020	85,991	78,168

11. Inversión en acciones de compañía asociada

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, la inversión en acciones de compañía asociada se encuentra representada por la participación directa en el capital social de la Entidad que se menciona a continuación:

	Participación (%)	Actividad principal	Participación en el capital asociado		
			2012	2011	Fecha de transición
Starbucks Coffee Chile, S.A.	18%	Operadora de la marca Starbucks en Chile	\$ 40,296	\$ 30,294	\$ 20,783
			Participación en los resultados del período		
			2012	2011	
Starbucks Coffee Chile, S.A.	18%	Operadora de la marca Starbucks en Chile	\$ 12,978	\$ 8,305	

La participación de la Entidad en los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, así como en los ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el 18%, el total de los activos, pasivos y patrimonio de la compañía asociada es como sigue:

	2012	2011	Fecha de transición
Activos corrientes	\$ 207,660	\$ 139,152	\$ 86,442
Activos no corrientes	136,399	94,203	78,852
Pasivos corrientes	99,908	48,014	34,887
Pasivos no corrientes	20,287	16,487	14,945
Patrimonio	223,864	168,854	115,462
	2012	2011	
Ingresos	\$ 536,655	\$ 371,641	
Costos	464,555	322,722	
Ganancia neta del ejercicio por operaciones continuadas	72,100	48,919	

63 - Estado de Ingresos, egresos e Inventario de Bienes, propiedades, propiedades e valores - continuado.

El Estado de Ingresos, egresos e Inventario de Bienes, propiedades e valores - continuado, se presenta y explica en los Estados de Ingresos, egresos e Inventario de Bienes, propiedades e valores - continuado.

Cuenta	Ingresos		Egresos		Inventario de Bienes, propiedades e valores		Inventario de Bienes, propiedades e valores		Inventario de Bienes, propiedades e valores		Inventario de Bienes, propiedades e valores	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Ingresos												
Ingresos por venta de bienes	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Ingresos por venta de propiedades	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Ingresos por venta de valores	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Ingresos por venta de otros bienes	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Egresos												
Egresos por compra de bienes	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Egresos por compra de propiedades	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Egresos por compra de valores	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Egresos por compra de otros bienes	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Inventario de Bienes, propiedades e valores												
Inventario de Bienes, propiedades e valores	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Inventario de propiedades	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Inventario de valores	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Inventario de otros bienes	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000

Los importes de los pagos de arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento operativo relacionados a los locales en donde se ubican las tiendas de las diferentes marcas de Alsea, se presentan a continuación:

Año	Importe
2011	\$ 827,370
2012	1,066,583

14. Combinaciones de negocios

En febrero de 2012, concluyó el proceso de adquisición de Italianni's, el precio final de la adquisición fue de \$1,765 millones de pesos.

Alsea adquirió 8,168,161 acciones que representan el 100% de las acciones del capital social de Italcafé, S.A. de C.V. quien es propietaria de: i.- Ocho unidades de Italianni's y los derechos exclusivos para desarrollo, expansión y subfranquicia de la marca Italianni's en todo el territorio Mexicano y ii.- 89.7682% del capital social de Grupo Amigos de San Ángel S.A. de C.V. ("GASA"), empresa propietaria de 34 unidades de Italianni's. El objetivo de esta adquisición es consolidar los planes de expansión en el segmento de Casual Dining.

La cesión de los contratos de licencia de franquicias a terceros, demás derechos y activos materia de la transición, fueron pagados a los titulares de dichos derechos y bienes.

Asimismo el acuerdo definitivo contempla entre otras cuestiones:

- Operación en forma exclusiva de los restaurantes de la marca Italianni's en México, por un plazo máximo de 30 años.
- Alsea no pagará ningún tipo de regalía, cuota de apertura o comisiones referentes al uso de la marca o al modelo de franquicia.
- No existe obligación de cumplir un plan de aperturas.
- Cesión de contratos de franquicias a terceros existentes.
- Facultad a otorgar nuevas franquicias a terceros.
- Derechos para distribuir todas las materias primas a los restaurantes de la marca.

En febrero de 2013 concluyó el periodo de medición de la adquisición, a continuación se presenta un análisis de la asignación del costo de adquisición sobre los valores razonables de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición:

Concepto	Febrero de 2012
Activos circulantes	\$ 173,961
Equipo de tienda y propiedades, neto	242,241
Intangibles, neto	740,619
Deuda a corto y largo plazo	(208,062)
Valor razonable de los activos netos adquiridos	948,759
Importe pagado	1,765,000
Participación no controladora	(26,426)
Crédito emergente	\$ 785,810

Desde la fecha de la adquisición, Itallami s ha contribuido \$742,466 a los ingresos y \$43,622 a la ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias de la Entidad. Si la combinación hubiera ocurrido al inicio del ejercicio 2012, la ganancia neta consolidada del periodo hubiera sido de \$413,001 y el ingreso por operaciones continuas hubiera sido de \$13,652,912.

Los costos de transacción de \$3,234 se reconocieron en los resultados del periodo y son parte de los flujos de efectivo procedentes de las operaciones en el estado de flujos de efectivo.

15. Deuda a largo plazo

La deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, se integra por préstamos sin garantía específica como se muestra a continuación:

	Vencimientos	Tasa de interés promedio anual	2012	2011	Fecha de vencimiento
Créditos simples	2013-2016	4.50% - 6.50%	\$ 2,474,480	\$ 3,063,000	\$ 897,534
Menos vencimientos circulantes			<u>396,647</u>	<u>183,333</u>	<u>229,524</u>
Vencimientos a largo plazo			<u>\$ 2,077,833</u>	<u>\$ 2,879,667</u>	<u>\$ 668,010</u>

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2012 son como se muestra a continuación:

Año	Importe
2013	\$ 396,647
2014	513,242
2015	676,757
2016	887,834

Los créditos bancarios incluyen ciertas obligaciones de hacer y no hacer así como mantener ciertas razones financieras. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 todas estas obligaciones se han cumplido.

16. Certificados bursátiles

Con base en el programa de certificados bursátiles establecido por Asea, en mayo de 2011 se concretó la colocación de certificados bursátiles por un monto de \$1,000 millones de pesos en el mercado mexicano (Asea11), los intermediarios colocadores que participaron en la oferta fueron HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC, Actíver Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y Grupo Financiero Actíver.

Los certificados bursátiles emitidos tienen un plazo de tres años, a partir de su fecha de emisión con vencimiento en mayo de 2014, los mismos pagarán intereses cada 28 días a una tasa de TIE (tasa de interés interbancaria de equilibrio) de 28 días más 1.30 puntos porcentuales.

En diciembre del 2012, la Entidad decidió realizar la amortización anticipada total del certificado bursátil con clave de pizarra AIsa11. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2012 la Entidad no cuenta con deuda bursátil. El saldo a diciembre de 2012 de los gastos de dicha emisión, tales como honorarios legales, costos de emisión, gastos de impresión y colocación, etc., se reconocieron, después de la amortización anticipada del certificado bursátil, en los resultados del ejercicio.

17. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se realizaron un total de 287 y 288 operaciones, respectivamente, de instrumentos financieros derivados de tipo de cambio forward y opciones por un monto de 107.4 y 86.2 millones de dólares, respectivamente. El valor absoluto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados por trimestre durante el ejercicio, no representa más del 3% de los activos, pasivos o capital total consolidado, o bien el 3% de las ventas totales consolidadas del último trimestre. Por lo tanto, el riesgo que corre la empresa por las fluctuaciones en el tipo de cambio no tendrá un efecto negativo en cuanto a su operación, ni afectará la capacidad de hacer frente a las operaciones por productos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 de enero 2011, AIsa cuenta con IFD para compra de dólares en 2013, por un importe aproximado a 45, 6.3 y 51.5 millones de dólares con un tipo de cambio promedio de aproximadamente \$12.84, \$12.46 y \$12.14 pesos por dólar, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad cuenta con un swap de tasa de interés variable a fija en la deuda bursátil, por un monto total de \$400 millones de pesos, importe que cubre el pago de los cupones con periodicidad de 28 días, con vencimiento en mayo de 2014. La Entidad celebró dos opciones de tasa de interés denominadas: "Knock Out Swap" y "Limited Swap", cada una por un monto notional de \$150 millones de pesos mexicanos, ambas operaciones aplicadas sobre un crédito bancario con vencimiento en diciembre de 2016.

Al 1 de enero de 2011, por coberturas económicas de Tasa de Interés se tiene adquirido un Swap de Tasa Variable a Tasa Fija, esta estrategia se tiene aplicada en un crédito de AIsa el cual tiene un saldo a la fecha de \$56.3 millones de pesos, y se tiene sólo el 20% en un swap de tasa fija de 7.98% más un spread de 10 bps, el crédito es amortizable mensualmente con vencimiento en junio de 2011.

El tipo de productos derivados y las cantidades cubiertas están alineadas a la política interna de administración de riesgos definida por el Comité de Prácticas Societarias de la Entidad, misma que contempla un enfoque para cubrir las necesidades de moneda extranjera sin poder realizar operaciones especulativas.

No obstante que la Compañía no opera IFD con fines especulativos, formalmente estos instrumentos no han sido designados como instrumentos de cobertura contable y por lo tanto sus efectos se reconocen en los resultados del periodo en las cuentas de gastos e ingresos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 de enero 2011, se tenían contratados los instrumentos financieros que se muestran a continuación:

Instrumento	2012		
	Nacional Miles de dólares	Tipo de cambio promedio de liquidación	Vencimiento
Barclays	13,750	12.88	2013
Barclays	8,500	13.05	2013
Deutsche Bank	10,250	12.73	2013
HSBC	6,250	12.61	2013
Santander	5,500	12.89	2013
UBS	500	13.29	2013

2011			
Institución	Miles de dólares	Tipo de cambio promedio de liquidación	Vencimiento
Deutsche Bank	3,250	12.33	2012
Banamex	3,000	12.59	2012

Fecha de transición			
Institución	Miles de dólares	Tipo de cambio promedio de liquidación	Vencimiento
Banamex	6,350	12.13	2011
Barclays	1,000	12.78	2011
Deutsche Bank	27,150	12.24	2011
Morgan Stanley	2,750	11.79	2011
Santander	6,750	11.92	2011
UBS	7,500	11.98	2011

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tenían contratados los instrumentos financieros de tasas de interés que se muestran a continuación:

2012			
Institución	Instrumento	Nominal Miles de usd	Vencimiento
Santander	Plain Vanilla Swap	200,000	2014
Banamex	Plain Vanilla Swap	100,000	2014
HSBC	Plain Vanilla Swap	100,000	2014
Banamex	Knock Out Swap	150,000	2016
Banamex	Limited Swap	150,000	2016

2011			
Institución	Instrumento	Nominal Miles de usd	Vencimiento
Santander	Plain Vanilla Swap	200,000	2014
Banamex	Plain Vanilla Swap	100,000	2014
HSBC	Plain Vanilla Swap	100,000	2014

Al 1 de enero de 2011, la compañía no contaba con algún tipo de instrumento financiero relacionado a la cobertura de tasas de interés.

A continuación se detalla el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en el portafolio de la Entidad, los cuales contablemente reciben el tratamiento de instrumentos con fines de cobertura económica o de negociación:

	2012		Valores razonables*		2011		Fecha de transición
Swap de tasa de interés	\$	442	\$	447	\$		130
Forwards y opciones	\$	(509)	\$	(8,811)	\$		1,380
Total	\$	(127)	\$	(8,365)	\$		1,510

* Valor razonable desde el punto de vista de los bancos, un monto negativo representa un importe a favor de Aisa.

Al 31 de diciembre de 2011, la Entidad contaba con IFD para compra de USD dólares americanos en 2012, por \$6.2 millones de dólares, con un tipo de cambio de \$12.46 pesos por dólar. A la misma fecha, el valor razonable a favor de la Entidad es de \$8.3 mdp.

Con el objetivo de medir cuantitativamente el riesgo de crédito de las contrapartes, a continuación se muestra el Credit Default Swap (CDS) para la contraparte internacional y su notional por cubrir.

Contraparte	CDS	Notional (miles de USD)
Deutsche Bank AG London	109	3,250

En cuanto a la contraparte local que no cuenta con un CDS, la medición del riesgo se hace en relación a su spread de riesgo contraparte en el mismo periodo, tomado a la tasa de referencia TIIE de 28 días.

Contraparte	Spread	(miles de USD)
Banamex SA	0.0%	3,000

En el caso anterior, solo se considera la TIIE como el costo en el riesgo de crédito como contraparte de Banco Nacional de México.

La exposición con otras contrapartes es no material, lo revelado representa el 85% de la exposición.

La compañía monitorea la exposición del riesgo de crédito de la contraparte mediante un CDS, el cual le permite haber una cobertura en caso de incumplimiento cuando una contraparte tenga una exposición pasiva con la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, la Entidad no ha tenido ninguna llamada de margen y no se registró ningún incumplimiento en los contratos celebrados con las diferentes instituciones financieras.

Estrategia de contratación de IFD: La Dirección de Finanzas Corporativas, definirá de forma mensual los niveles de precio a los que la Tesorería Corporativa deberá de operar los diferentes instrumentos derivados, bajo ninguna circunstancia se operarán montos mayores a las necesidades mensuales de recursos, de forma que se asegure que siempre exista una posición para cubrir y el IFD no sea especulativo.

Procesos y niveles de autorización: El Gerente de Tesorería Corporativa debe cuantificar y reportar mensualmente al Director de Finanzas Corporativas las necesidades mensuales de los recursos de operación.

El Director de Finanzas Corporativas podrá operar a libre discreción hasta el 50% de las necesidades de los recursos que se estén cubriendo, y la Dirección de Admón. y Finanzas podrá cubrir hasta un 75% de la exposición que se tenga. Bajo ninguna circunstancia se operarán montos mayores a los autorizados por la Dirección General de la Entidad, de forma que se asegure que siempre sea una operación para hedging y no especulativa. Lo anterior aplicará para: tasa de interés en función del monto de la deuda a tasa variable, y tipo de cambio en función de las necesidades de las divisas. Si se requieren vender posiciones con la intención de tomar utilidades y/o hacer un "stop loss", el Director de Administración y Finanzas deberá autorizar la operación.

Procesos de control interno: El Director de Finanzas Corporativas a través del Gerente de Tesorería Corporativa, deberá emitir al siguiente día hábil de la operación realizada, un reporte especificando las necesidades de recursos del periodo y el porcentaje cubierto a la Dirección de Administración y Finanzas. El Gerente de Tesorería Corporativa distribuirá mensualmente al área de Contabilidad la documentación necesaria y requerida para que se realice el registro adecuado de dichas operaciones. El Director de Administración y Finanzas, presentará trimestralmente ante el Comité de Prácticas Societarias, un resumen sobre el balance de las posiciones tomadas.

Las acciones a tomar en caso de que se materialicen los riesgos asociados e identificados a las fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés, se llevan a cabo en el Comité Interno de Administración de Riesgos e Inversiones, del cual forma parte el Director General de Alsea, y los principales directivos de la empresa.

Mercados y contrapartes Los Instrumentos Financieros Derivados son contratados en el mercado local bajo la modalidad OTC (Over the Counter), a continuación se mencionan las entidades financieras que son o serán elegibles para cerrar operaciones relacionadas a la administración de riesgos de la Entidad: Banco Nacional de México S.A., Banco Santander S.A., Barclays Bank México S.A., Deutsche Bank México S.A., Goldman Sachs Paris Int. Et Cie., HSBC México S.A., Morgan Stanley Capital Services INC., y UBS Bank México.

Está dentro de las facultades del Director de Finanzas Corporativas seleccionar otros participantes siempre y cuando sean instituciones reguladas y autorizadas para realizar este tipo de operaciones, y que además cuenten con las garantías requeridas por la empresa.

Principales términos y condiciones de los contratos

Todas las operaciones de la Entidad con Instrumentos Financieros Derivados son realizadas bajo un contrato marco en el formato ISDA (International Swap Dealers Association), estandarizado y debidamente formalizado por los representantes legales de la Entidad y de las instituciones financieras.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

El valor razonable de los IFD's se revisa de manera mensual. El agente de cálculo o de valuación utilizado es la misma contraparte o entidad financiera con la que se tiene contratado el instrumento, a los cuales se les pide realizar el envío de los reportes en la fecha de cierre mensual indicada por la Entidad.

De igual forma y de conformidad con los contratos marco (ISDA) celebrados que amparan las operaciones financieras derivadas, se reflejan en el reporte trimestral. Los agentes de cálculo designados son las contrapartes correspondientes. No obstante, la empresa se encarga de validar todos los cálculos y valuaciones recibidos por cada una de las contrapartes.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

La Entidad ha celebrado con algunas de las instituciones financieras un contrato adjunto al contrato marco ISDA, mediante el cual se estipula el onegar garantías por llamadas de margen, en caso de que el valor de mercado (mark-to-market) exceda de ciertos límites de crédito establecidos.

La Entidad tiene como política vigilar el volumen de operaciones contratadas con cada una de dichas instituciones con el propósito de evitar llamadas de margen.

Valuación

a) Descripción de técnicas, políticas y frecuencia de valuación:

Los instrumentos financieros derivados que utiliza Alsea son con el propósito de reducir su riesgo a fluctuaciones adversas en tipos de cambio e intereses, denominados forwards y swaps; mediante los cuales se obliga a intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre el valor nominal o de referencia y se valúan a su valor razonable.

b) Método de medición de efectividad de coberturas:

En el caso de coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de la utilidad o pérdida integral en el capital contable y se reclasifican a resultados en el mismo periodo o periodos en los que la transacción pronosticada los afecta, la porción inefectiva, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo.

La valuación de la porción efectiva o inefectiva que se genera por los instrumentos mencionados se reconoce mensualmente en los estados financieros de la Entidad.

Se lleva a cabo un análisis de valuación para determinar el resultado de los instrumentos, el cual cumple con el objetivo de mitigar el riesgo, siendo efectivo dicha cobertura.

c) Liquidez en Operaciones Financieras Derivadas:

1. Fuentes internas de liquidez: La Dirección de Finanzas Corporativas definirá de forma mensual los niveles de precio a los que la Tesorería Corporativa deberá de operar los diferentes instrumentos de cobertura, bajo ninguna circunstancia se operarán montos mayores a las necesidades, de forma que se asegure que siempre sea una operación para hedging y no especulativa. Los recursos utilizados para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros, provendrán de los recursos generados por la Emisora.
2. Fuentes externas de liquidez: No se utilizarán fuentes de financiamiento externas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

18. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, se integran como se muestra a continuación:

	Remuneraciones y otros pagos al personal	Sueldos y otros	Total
Fecha de transición	\$ 76,580	\$ 288,012	\$ 364,592
Incrementos cargados a resultados	398,165	577,051	975,216
Pagos y cancelaciones	(371,114)	(196,968)	(568,078)
31 de diciembre de 2011	103,631	468,099	571,730
Incrementos cargados a resultados	434,582	728,559	1,163,141
Pagos y cancelaciones	(400,509)	(187,627)	(588,136)
31 de diciembre de 2012	\$ 137,704	\$ 524,031	\$ 661,735

19. Depreciación y amortización incluidas en el estado de resultados consolidado

	2012	2011
Incluidos en el costo de ventas:		
Depreciación	\$ 12,019	\$ 6,646
Amortización	<u>6,412</u>	<u>1,274</u>
Subtotal	16,431	8,220
Incluidos en gastos de operación:		
Depreciación	522,362	446,134
Amortización	<u>272,504</u>	<u>215,646</u>
Subtotal	794,867	661,780
Total	<u>\$ 811,298</u>	<u>\$ 670,000</u>

20. Gastos por beneficios a empleados

A continuación se presentan los gastos por beneficios a empleados incluidos en el rubro de costos y gastos de operación de los Estados consolidados de resultados

	2012	2011
Salidos y salarios	\$ 2,552,834	\$ 2,032,522
Costos de seguridad social	309,891	277,740
Beneficios al retiro	<u>21,923</u>	<u>4,050</u>
Total	<u>\$ 2,884,648</u>	<u>\$ 2,314,312</u>

21. Otros (gastos) ingresos, neto

En 2012 y 2011, se integro como sigue:

	2012	2011
Gastos legales	\$ (1,425)	\$ (41,127)
Pérdida en bajas de activos fijos, neto	(5,346)	(33,855)
PTU sobre base fiscal	(4,782)	(5,038)
Actualización e interés de devolución de impuestos	2,220	909
Otros ingresos (gastos), neto	<u>18,127</u>	<u>(12,067)</u>
Total	<u>\$ 9,804</u>	<u>\$ (92,154)</u>

22. Beneficios al retiro a empleados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 de enero 2011 el pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración, a que tienen derecho los trabajadores por ley, se reconocen en los resultados de cada ejercicio en que se prestan tales servicios, con base en cálculos actuariales.

La Entidad no ha establecido un fideicomiso para cubrir estos beneficios, los cálculos actuariales se resumen a continuación:

	2012		Beneficios 2011		Fecha de transición	
	Prima de antigüedad	Jubilación	Prima de antigüedad	Jubilación	Prima de antigüedad	Jubilación
	Obligaciones por beneficios definidos	\$ 11,754	\$ 48,335	\$ 8,224	\$ 34,331	\$ 6,209
Partidas pendientes de amortizar	-	(8,879)	-	(10,805)	-	(12,102)
Pasivo neto actual	<u>\$ 11,754</u>	<u>\$ 39,456</u>	<u>\$ 8,224</u>	<u>\$ 23,526</u>	<u>\$ 6,209</u>	<u>\$ 16,289</u>

El costo neto del período incluido en los gastos de operación, se integra de la siguiente forma:

	2012		Beneficios 2011	
	Prima de antigüedad	Jubilación	Prima de antigüedad	Jubilación
	Costo laboral	\$ 1,804	\$ 5,716	\$ 1,264
Costo financiero	689	2,660	457	2,115
Amortización de las partidas pendientes	<u>1,166</u>	<u>5,067</u>	<u>2,128</u>	<u>2,523</u>
Costo neto del período	<u>\$ 3,659</u>	<u>\$ 13,443</u>	<u>\$ 3,899</u>	<u>\$ 9,272</u>

A continuación se presenta una conciliación de los principales conceptos de la obligación por beneficios definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 de enero 2011:

	2012		Beneficios 2011	
	Prima de antigüedad	Jubilación	Prima de antigüedad	Jubilación
	Saldo inicial de la OBD	\$ 8,224	\$ 34,331	\$ 6,209
Costo laboral del servicio actual	2,215	5,792	1,299	4,651
Costo financiero	724	2,687	472	2,123
Ganancias y pérdidas actuariales del período	1,489	5,534	383	(834)
Beneficios pagados	<u>(898)</u>	<u>(9)</u>	<u>(128)</u>	<u>-</u>
Saldo final de la OBD	<u>\$ 11,754</u>	<u>\$ 48,335</u>	<u>\$ 8,224</u>	<u>\$ 34,331</u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes se muestran a continuación:

Las tasas de interés y los supuestos utilizados para reflejar los valores presentes de las obligaciones y los rendimientos esperados de los activos están de acuerdo con el entorno económico en el que opera la entidad. Los parámetros que se utilizan para determinar las tasas de interés toman como referencia a instrumentos financieros representativos del mercado, emitidos a largo plazo de bajo factor de riesgo, utilizando una curva de intereses a largo plazo e incluye la tasa de bonos emitida por el gobierno federal.

	Beneficios		
	2012	2011	Fecha de transición
Tasa de descuento	7%	7%	8%
Tasa de incremento de sueldos	5.8%	5.7%	5.9%
Esperanza de vida laboral promedio (años)	5.3	5.3	5.3

*Incluye concepto de carrera salarial.

23. Impuestos a la utilidad.

La Entidad está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 30% para los años 2012, 2011 y 2010, y será 29% para el año 2014 y 28% para los años siguientes. La Entidad causa el ISR en forma consolidada con sus subsidiarias.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2014 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio. El pago del impuesto relacionado con los beneficios de consolidación fiscal obtenidos en los años de 1982 (fecha de inicio de la consolidación fiscal) a 1998 podría ser requerido en algunos casos que señalan las disposiciones fiscales.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del DMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagará ISR. Por lo tanto, la Entidad reconoce ISR diferido.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados

	2012	2011
ISR sobre base fiscal	\$ 326,795	\$ 275,064
ISR diferido	<u>(107,648)</u>	<u>(168,047)</u>
	\$ <u>219,147</u>	\$ <u>107,017</u>

El gasto de impuestos atribuido a la utilidad antes de ISR fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% en 2012 y 2011, como resultado de las partidas que se indican a continuación:

	2012	2011
Tasa esperada de ISR	30%	30%
Gastos no deducibles efectos de inflación y otros	10%	4%
Cambio en la reserva para valuación de pérdidas fiscales	<u>(1%)</u>	<u>(2%)</u>
Tasa efectiva de ISR consolidada	<u>35%</u>	<u>31%</u>

b. *Impuestos diferidos en balance*

El siguiente es el análisis de los impuestos diferidos activos / (pasivos) presenta en el estado consolidado de situación financiera:

	2012	2011	Fecha de transición
(Activos) pasivos diferidos:			
Estimación de cuentas incobrables y obsolescencia de inventarios	\$ (5,997)	\$ (5,351)	\$ (2,164)
Provisiones de pasivo	(220,682)	(151,786)	(93,795)
Anticipos de clientes	(30,072)	(29,756)	(10,945)
Pérdidas fiscales por amortizar, netas de reserva de valuación	(201,465)	(170,115)	(172,426)
IMPAC por recuperar	(12,269)	(22,802)	(22,802)
Equipo de tienda, mejoras a locales arrendados y propiedades	(380,473)	(327,214)	(255,020)
Otros activos	807	(41)	(3,277)
Pagos anticipados	<u>21,185</u>	<u>14,645</u>	<u>13,955</u>
	<u>\$ (828,965)</u>	<u>\$ (692,420)</u>	<u>\$ (544,474)</u>
Diferencias temporales			
	2012	2011	
Saldo inicial	\$ (692,420)	\$ (544,474)	
Reconocido en los resultados	(107,648)	(168,047)	
Adquisiciones	(24,628)	-	
Reconocido directamente en el capital	<u>(4,269)</u>	<u>20,101</u>	
	<u>\$ (828,965)</u>	<u>\$ (692,420)</u>	

Los activos diferidos no reconocidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero 2011, fue de \$159,594, \$190,220 y \$200,245 respectivamente. El cambio neto en los activos diferidos no reconocidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero 2011 fue un decremento de \$30,626 y \$10,025 y un incremento de \$ 21,603, respectivamente. Originado principalmente por las pérdidas fiscales acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2014	\$ 29,187
2016	62,843
2017	44,825
2018	168,980
2019	102,740
2020	68,368
2021	41,962
2022	43,615

La Entidad no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativos a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, originado en 2012 y años anteriores, ya que actualmente no se espera que esas utilidades no distribuidas se revertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo diferido se reconocerá cuando la Entidad estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de la venta o disposición de sus inversiones en acciones.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 de enero 2011 los saldos por ISR relacionados con la consolidación fiscal de la Entidad antes y después de la entrada en vigor de la reforma fiscal 2011, corresponden a pérdidas fiscales pendientes de disminuir generadas durante la consolidación por las sociedades controlada y controladora por un monto de \$193,454, \$169,813 y \$130,326, respectivamente.

El calendario por años de pagos previstos por la Entidad para liquidar los pasivos por impuesto sobre la renta relacionados con la consolidación fiscal, derivado de la entrada en vigor de la reforma fiscal 2011, se muestra a continuación:

Año de vencimiento	Pago
2013	\$ 6,883
2014	11,407
2015	22,976
2016	27,912
2017	32,926
2018	33,501
2019	27,132
2020	16,194
2021	9,965
2022	4,556
	<u>\$ 193,454</u>

24. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

Los movimientos en el capital social y prima en emisión de acciones se muestran a continuación:

	Número de acciones	Miles de pesos Capital social	Prima en emisión de acciones
Cifras al 1 de enero de 2011	605,240,724	\$ 362,080	\$ 1,086,415
Acciones recompradas	761,200	381	-
Prima en suscripción de acciones	-	-	5,622
Cifras al 31 de diciembre de 2011	606,001,924	362,461	1,092,047
Acciones recompradas	11,802,800	5,901	-
Decreto de dividendos en acciones	16,465,957	8,233	300,669
Acciones recompradas, neto	-	-	1,090
Compra de la participación de no controladora	-	-	(15,262)
Colocación de acciones	55,488,373	26,744	1,088,278
Cifras al 31 de diciembre de 2012	687,719,054	\$ 403,319	\$ 2,466,822

En diciembre de 2012, Alsea realizó una emisión de acciones por la cantidad de 46,511,628 acciones con una sobrasignación de 6,976,745, la cual se ejerció con un precio de oferta de 21.50 (veintiún pesos 50/100 M.N.) por acción. La emisión se registró neto de los gastos incurridos por dicha colocación. (nota 1d)

En abril de 2012, Alsea decretó el pago de dividendos por la cantidad de \$308,902 en acciones mediante la capitalización de dicho importe correspondiente a la cuenta de utilidad neta, a efecto de cubrir el valor de suscripción de 16'465,957 acciones que en su caso se emitan representativas del capital social de la Sociedad, mismas que serán entregadas en pago del dividendo decretado a razón de la acción emitida por cada 37.52 acciones de que cada uno de los accionistas sea titular. Se autorizó que el factor para determinar el número de acciones necesarias para cubrir el dividendo decretado, fuere el precio de cierre de la cotización del día de la celebración de la Asamblea, es decir la cantidad de \$18.76 (dieciocho pesos 76/100 M.N.), de la cual corresponderá la cantidad de \$0.50 (cero pesos 50/100 M.N.) al valor teórico y la diferencia a una prima por suscripción de acciones. En abril de 2011 se decretó el pago de dividendos por un monto de \$122,648 en efectivo.

El capital mínimo fijo sin derecho a retiro, está representado por acciones de Clase I, en tanto que la parte variable del capital social está representada por acciones de Clase II, la cual en ningún momento deberá exceder de diez veces el importe del capital mínimo sin derecho a retiro.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, el capital social fijo y variable suscrito está representado por 687,749,054, 606,001,924 y 605,240,724 acciones comunes nominativas, respectivamente, sin expresión de valor nominal, como se muestra a continuación:

Descripción	Número de acciones	Importe
Capital social fijo al 31 de diciembre de 2012	<u>687,749,054</u>	\$ <u>403,332</u>
Capital social fijo	489,157,480	\$ 304,038
Capital social variable	128,647,244	64,324
Acciones recompradas (valor nominal)	<u>(11,802,800)</u>	<u>(5,901)</u>
Capital social al 31 de diciembre de 2011	<u>606,001,924</u>	\$ <u>362,461</u>
Capital social fijo	489,157,480	\$ 304,038
Capital social variable	128,647,244	64,324
Acciones recompradas (valor nominal)	<u>(12,564,000)</u>	<u>(6,282)</u>
Capital social al 1 de enero de 2011	<u>605,240,724</u>	\$ <u>362,089</u>

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció un procedimiento que permite a las Entidad adquirir en el mercado sus propias acciones, para lo cual se requiere constituir una "reserva para recompra de acciones", con cargo a utilidades acumuladas; procedimiento que Alsea al 31 de diciembre de 2012, ha constituido.

El total de las acciones recompradas no deben exceder el 5% del total de las acciones liberadas, éstas tendrán que ser recolocadas en un plazo máximo de un año y no se consideren en el pago de dividendos.

La prima en emisión de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago de las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas, o su valor teórico (importe del capital social pagado entre el número de acciones en circulación) en el caso de acciones sin valor nominal, adicionado de su actualización, al 31 de diciembre de 2012. Las acciones propias recompradas disponibles se reclasifican al capital contribuido.

En enero de 2012, Café Sirena, S. de R.L. de C.V., decretó un dividendo en efectivo de \$150,000, otorgado en proporción al valor de cada una de las partes sociales en que se encuentra dividido el capital social de la empresa. La participación no controladora el decreto otorgado fue de \$27,000.

En agosto de 2012, se acordó la conversión de capital social variable a capital social mínimo fijo con la consecuente reducción de capital social en su parte variable y aumento de capital social en su parte mínima fija mediante la conversión de 145'113,201 acciones Serie Única Clase II, actualmente representativas de la parte variable del capital social en un igual número de acciones, acciones Serie Única, Clase I, representativas de la parte mínima fija del capital social, continuando cada uno de los accionistas siendo titular del mismo número de acciones.

(a) **Plan de acciones a ejecutivos**

Alsea estableció un plan de opción de compra de acciones para sus ejecutivos. El plan inició en 2005 y concluyó el 31 de diciembre de 2009. El plan consistió en otorgar a los ejecutivos el derecho de recibir la pluralidad de ciertas acciones determinado entre el precio de las acciones al inicio del plan y el precio del ejercicio de la opción (valor de mercado) liquidable en efectivo.

La Asamblea de Accionistas de la Entidad aprobó la asignación de 5,886,524 acciones para este plan y fueron administradas a través de un fideicomiso.

Los ejecutivos al cierre del ejercicio 2006 ejercieron el 20% de los derechos adquiridos hasta ese momento y por el 80% restante lo ejercieron durante el ejercicio de 2009, de lo cual se reconoció la exhibición de una prima por suscripción de acciones de \$14,306.

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución Fiduciaria que administraba el fideicomiso autorizó la extinción total del mismo.

(b) **Restricciones al capital contable**

- I. La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2012, la reserva legal asciende a \$100,735 cifra que no ha alcanzado el importe requerido.
- II. Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas estarán libres de ISR si provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta (Cufin) y por el excedente se pagará el 30% sobre el resultado de multiplicar el dividendo pagado por el factor de 1.4286. El impuesto que se origine por el pago del dividendo que no proviene de la Cufin será a cargo de la Entidad y podrá acreditarse contra el ISR corporativo de los dos ejercicios siguientes.

25. Utilidad por acción

El importe de las utilidades básicas por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los tenedores del capital ordinario de la controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

El importe de las utilidades diluidas por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los tenedores del capital ordinario de la controladora (después de ajustarla debido a los intereses sobre las acciones preferenciales convertibles) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se hubieran emitido al momento de convertir todas las acciones ordinarias potenciales diluidas en acciones ordinarias. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad no tiene utilidades diluidas por acción.

La siguiente tabla muestra los datos de ingresos y acciones utilizados en el cálculo de las utilidades básicas y diluidas por acción:

	2012	2011
Utilidad neta (en miles de pesos):		
Atribuible a los accionistas	\$ 364,918	\$ 209,643
Acciones (en miles de acciones):		
Promedio ponderada de acciones en circulación	637,329	609,342
Utilidad básica por acción	\$ 0.57	\$ 0.34

26. Salidos y transacciones con partes relacionadas

Compensaciones y Prestaciones a Funcionarios

El monto total de las compensaciones pagadas por la Entidad a sus consejeros y funcionarios principales por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de aproximadamente \$109 y \$108 millones de pesos, respectivamente. Esta cantidad incluye emolumentos determinados por la Asamblea General de Accionistas de la Entidad por el desempeño de sus cargos durante dicho ejercicio, así como sueldos y salarios.

La Entidad continuamente revisa los sueldos, bonos y otros planes de compensación a fin de ofrecer a sus empleados condiciones competitivas de compensación.

Planes de Compensación para Retención del Talento Ejecutivo

Desde el año 2003 se implementaron programas de compensación diferida con el objetivo de alinear los intereses de los ejecutivos de la Entidad Emisora con el de los accionistas y fomentar la retención de los mismos. Para los ejercicios 2003 y 2004 se implementaron Planes de Asignaciones mismo que ya fueron liquidados. Posteriormente, en 2005, se estableció un plan de opción de compra de acciones que concluyó el 31 de diciembre de 2009, el plan consistía en otorgar a los ejecutivos el derecho a recibir la plusvalía de ciertas acciones determinado entre el precio de las acciones al inicio del plan y el precio del ejercicio de la opción (valor de mercado) liquidable en efectivo. (nota 24 a).

27. Compromisos y pasivos contingentes

Compromisos:

- a) La Entidad renta locales que ocupan sus tiendas y centros de distribución, así como algunos equipos de acuerdo con los contratos de arrendamiento con vigencias definidas (ver nota 13).

La estimación de los pagos mínimos futuros de arrendamiento operativo por los locales que ocupan las diferentes marcas de Alsea se presenta a continuación:

Año	Importe
2013	\$ 1,049,809
2014	983,604
2015	921,575
2016	863,438
2017	809,006

- b) La Entidad tiene diversos compromisos en relación con los acuerdos establecidos en los contratos por las marcas adquiridas.
- c) En el curso normal de las operaciones, la Entidad tiene compromisos derivados de contratos de establecimiento de seguros, mismos que en algunos casos establecen penas convencionales en caso de incumplimiento.

Pasivos contingentes:

A la fecha de los estados financieros Alsea no cuenta con procesos judiciales, administrativos o arbitrales que pudieran afectar a la Entidad y a sus subsidiarias.

28. Información financiera por segmentos

La Entidad está organizada en tres grandes divisiones operativas integradas por venta de alimentos y bebidas en México y Sudamérica (División LATAM) y servicios de distribución, todas encabezadas por la misma administración.

Los segmentos de Alimentos y Bebidas en los que participamos en México y Latinoamérica (LATAM) se definen de la siguiente manera:

Comida Rápida (Fast Food): Tienen las siguientes características: i) menú fijo y restringido, ii) alimentos para consumo inmediato, iii) estricto control de las porciones individuales de cada uno de los ingredientes, y producto terminado, iv) empaque individual, entre otras cosas. Este tipo de segmento es de fácil acceso, por lo que puede tener una penetración en cualquier locación.

Café (Coffee Shops): Tiendas especializadas en las cuales el café es el principal punto de la carta. Donde la principal diferencia es el servicio de calidad sumado a un precio competitivo y en donde su imagen/ambiente está enfocado a atraer a todos los tipos de clientes.

Comida Casual (Casual Dining): Es un segmento de restaurantes de servicio en el que se toma la orden y además existe servicio para llevar y servicio a domicilio, donde el servicio de calidad sumado a un precio competitivo y en donde su imagen/ambiente están enfocados a atraer a todos los tipos de clientes. El segmento se encuentra, entre los establecimientos de comida rápida y restaurantes gourmet. Las características principales de las tiendas de comida casual son i) fácil acceso, ii) código de vestimenta informal, iii) ambiente casual, iv) modernidad, v) decoración simple, vi) servicio de alta calidad, y vii) precios accesibles. En estos establecimientos generalmente se cuenta con la venta de bebidas alcohólicas.

Comida Casual Rápida (Fast Casual Dining): Es una combinación de segmentos de comida rápida y comida casual.

29. Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares), presentados en la moneda de informe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, se indican a continuación:

	Miles de pesos 2012	2011	Fecha de transición
Activos	484,233	582,388	266,257
Pasivos	(390,432)	(514,458)	(320,540)
Posición activa (pasiva), neta	93,802	67,930	(54,283)

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 fue de \$13.01, \$13.98 y \$12.38 respectivamente. Al 29 de marzo de 2013, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio era de \$12.3438.

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de presentación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, y a la fecha de emisión de los estados financieros, son los que se mencionan a continuación:

País de origen	Moneda	Tipo de cambio de cierre	Emisión 29 de marzo de 2013
2012			
Argentina	Peso argentino (ARP)	2.4086	2.4088
Chile	Peso chileno (CLP)	0.0271	0.0261
Colombia	Peso colombiano (COP)	0.0074	0.0067
2011			
Argentina	Peso argentino (ARP)	3.2485	2.4088
Chile	Peso chileno (CLP)	0.0269	0.0261
Colombia	Peso colombiano (COP)	0.0072	0.0067
1 de enero 2011			
Argentina	Peso argentino (ARP)	3.1142	2.4088
Chile	Peso chileno (CLP)	0.0264	0.0261
Colombia	Peso colombiano (COP)	0.0064	0.0067

Para efectos de conversión se utilizaron los siguientes tipos de moneda:

Operación extranjera	País de origen	Moneda De registro	Funcional	Presentación
Fast Food Sudamericana, S. A.	Argentina	ARP	ARP	MDP
Starbucks Coffee Argentina, S. R. L.	Argentina	ARP	ARP	MDP
Asian Bistro Argentina, S.R.L.	Argentina	ARP	ARP	MDP
Fast Food Chile, S. A.	Chile	CLP	CLP	MDP
Asian Food Ltda.	Chile	CLP	CLP	MDP
Dominaleo, S. A.	Colombia	COP	COP	MDP
Operadora Alsea en Colombia, S. A.	Colombia	COP	COP	MDP
Asian Bistro Colombia, S.A.S	Colombia	COP	COP	MDP

30. Valor razonable de activos y pasivos financieros

- Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Los principales instrumentos financieros de la Entidad se valoran a su costo amortizado, ya que constituyen en general, cuentas por cobrar y pasivos a costo amortizado. Excepto por la deuda y los certificados bursátiles, la Administración de la Entidad, considera que los valores en libros de dichos activos y pasivos financieros, se aproximan a su valor razonable dada su naturaleza y su corto vencimiento.

El valor razonable de la deuda al 31 de diciembre de 2012, se estima en aproximadamente \$2,752 millones de pesos.

El valor razonable de la deuda y los certificados bursátiles al 31 de diciembre de 2011, se estima en aproximadamente \$3,591 y \$1,147 millones de pesos, respectivamente.

- Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- I. El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- II. El valor razonable de los otros activos y pasivos se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado.

- Jerarquía de valor razonable

La Entidad clasifica en tres niveles de jerarquía las valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera, conforme a los datos utilizados en la valuación. Cuando una valuación utiliza datos de diferentes niveles, la valuación en su conjunto se clasifica en el nivel más bajo de clasificación de cualquier dato relevante:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

El siguiente análisis muestra el valor razonable medido de acuerdo a una metodología de valuación considerada como Nivel 2:

31 de diciembre 2012	Nivel 2
Forwards y Opciones	\$ (369)
Swaps	<u>442</u>
Total	\$ <u>(127)</u>

	31 de diciembre 2011	Nivel 2
Forwards y Opciones		\$ (8,811)
Swaps		447
Total		\$ (8,364)

	1 de enero 2011	Nivel 2
Forwards y Opciones		\$ 1,380
Swaps		120
Total		\$ 1,510

31. Políticas y gestión del riesgo financiero-

Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3.

Categorías de instrumentos financieros

Las principales categorías de los instrumentos financieros son:

	2012	2011	Fecha de transición
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 932,594	\$ 739,379	\$ 640,203
<i>Cuentas y documentos por cobrar:</i>			
Cuentas menos estimación de cuentas de cobro dudoso	339,481	219,350	207,224
Impuestos al valor agregado y otros impuestos por recuperar	272,254	243,736	218,037
Otras cuentas por cobrar	195,450	166,228	39,482
Depósitos en garantía corto plazo	-	2,242,800	-
Depósitos en garantía largo plazo	110,020	85,991	78,168
Pasivos financieros			
<i>A costo amortizado:</i>			
Deuda a largo plazo	2,474,480	3,063,000	897,524
Certificados burátiles	-	993,531	694,834
Cuentas por pagar a proveedores	1,129,612	1,021,424	710,348
Otras cuentas por pagar	175,637	67,068	25,642
<i>Con fines de negociación</i>			
Instrumentos financieros derivados	-	8,365	(3,391)

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Alsea está expuesta principalmente a riesgos financieros de: (i) mercado (moneda extranjera y tasa de interés), (ii) crédito, y (iii) liquidez.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. En primera instancia, se busca obtener coberturas de riesgos a través de instrumentos financieros derivados.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Riesgos de Mercado

La Entidad está expuesta a riesgos de mercado resultantes de variaciones en tipo de cambio y tasas de interés. Las variaciones en el tipo de cambio y tasas de interés pueden presentarse como resultado de cambios en las condiciones económicas tanto a nivel nacional como internacional, políticas fiscales y monetarias, liquidez de los mercados, eventos políticos, catástrofes y desastres naturales, entre otras.

Las fluctuaciones cambiarias y la devaluación o depreciación de las monedas locales de los países donde participa Aixa, podrían limitar la capacidad de la Entidad para convertir las monedas locales a dólares u otras divisas y afectar sus actividades, resultados de operación y situación financiera.

La Entidad actualmente cuenta con una Política de Administración de riesgos la cual tiene como objetivo mitigar los riesgos presentes y futuros relacionados dichas variables; las cuales surgen principalmente de la compra de inventarios, pagos de moneda extranjera y la deuda bancaria y bursátil contratada a tasa fija. La contratación de instrumentos financieros derivados, está relacionado a cubrir o mitigar una posición primaria que represente algún tipo de riesgo identificado o asociado para la Entidad. Los instrumentos utilizados tienen únicamente fines de cobertura económica y no especulativa o de negociación.

Los tipos de Instrumentos Financieros Derivados aprobados por la Entidad para mitigar los riesgos relacionados a las fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés son los siguientes:

- Contratos Forward sobre tipo de cambio USD/MXN
- Opciones sobre tipo de cambio USD/MXN
- Intercambio de Tasas de Interés (Interest Rate Swaps y Swaptions)
- Intercambio de Tasas de Interés y Principal en otra moneda (Cross Currency Swaps)

Debido a la variedad de instrumentos financieros derivados posibles para cubrir los riesgos identificados por la Entidad, el Director de Finanzas Corporativas, tiene autoridad para seleccionar y definir la operatividad de los mismos.

Administración del Riesgo Cambiario

La determinación de coberturas de USD y sus requerimientos, se hace en base al flujo de efectivo presupuestado por la Entidad, y se alinea a la Política de Administración de Riesgos vigente y aprobada por el Comité de Prácticas Societarias, la Dirección General y la Dirección de Administración y Finanzas; la política es vigilada por la Dirección de Auditoría Interna.

El riesgo de tipo de cambio denominados en moneda extranjera (USD), es monitoreado de manera interna en forma semanal, con las posiciones o coberturas por vencer al tipo de cambio de mercado. El agente de cálculo o de valuación de los instrumentos financieros derivados, en todos los casos es la contraparte nombrada en el contrato marco. La revisión interna tiene el fin de identificar alguna variación importante en el tipo de cambio, que pueda presentar un riesgo o incurrir en algún tipo de incumplimiento para la sociedad. En caso de encontrar una posición de riesgo importante y representativo, el Gerente Corporativo de Tesorería informa a la Dirección de Finanzas Corporativas.

La siguiente tabla detalla cuantitativamente la exposición sobre el riesgo cambiario en base a los contratos forward y opciones de moneda extranjera USD/MXN contratados por la Entidad vigente al 31 de diciembre de 2012.

Tipo de Derivado valor + contrato	Posición	Objetivo de la cobertura	Valor del activo Subyacente / Variable de Referencia		Riesgo asociado/ Valor nominal (USD)		Valor Razonable (USD)		Número de Transacciones (USD)
			Trimestre Actual	Trimestre Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior	
			USD/MXN	USD/MXN					
Forward	Larga	Económica	13.1	12.85	18,250	18,300	\$19	\$21	18,250
Opciones	Larga	Económica	13.1	12.85	26,500	43,500	\$40	\$12	26,500

La Nota 29, muestra las posiciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011. También muestra los tipos de cambio vigentes a esas fechas y las transacciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

En relación con el análisis de sensibilidad, debido a que el valor razonable de la posición de Instrumentos Financieros Derivados (IFD), al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 es no material, un cambio en los factores de riesgo relacionados con las tasa de interés o con el de tipo de cambio peso- dólar, no impactaría significativamente en el valor razonable de estos. Derivado de lo anterior, la administración de la Entidad concluyó que la capacidad de pago y liquidez para hacer frente a las obligaciones contraídas, no se ven afectadas ni presentan un impacto significativo. Asimismo, como se mencionó anteriormente los IFD utilizados por la Entidad, son utilizados con el objetivo de mitigar los riesgos identificados relacionados a las tasas de interés y tipo de cambio denominado en USD.

Una devaluación/revaluación de 1 peso por dólar, que representa la evaluación de la administración sobre un posible cambio razonable en la paridad cambiaria entre esas monedas, resultaría en un incremento/decremento en los resultados y en el capital contable de la Entidad de aproximadamente \$55 y \$25 millones de pesos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, considerando que no todos los instrumentos financieros en moneda extranjera están cubiertos por instrumentos financieros derivados.

El análisis de sensibilidad anterior se determina con base en la posición de Instrumentos financieros denominados en dólares al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el periodo debido a variaciones en la posición neta en esa moneda.

Administración del Riesgo de Tasas de Interés

La Entidad presenta cierto riesgo a la volatilidad de las tasas de interés debido a la contratación de deuda bancaria y bursátil con tasas de interés tanto fijas como variables. Los riesgos relacionados a las tasas de interés, la empresa los monitorea y evalúa de manera mensual mediante:

- Necesidades de flujo de efectivo
- Revisión de presupuesto
- Observación del mercado y la tendencia de tasas de interés en el mercado local y en los países en donde Alsea tiene presencia (i.e. México, Argentina, Chile y Colombia).
- Diferencia entre tasas las activas y pasivas del mercado

La evaluación anterior se realiza con el propósito de mitigar el riesgo que tiene la Entidad en la deuda con costo que se encuentre en tasa o indicador flotante; optimizando el precio de la misma y determinando la mezcla óptima entre tasas fijas y variables.

A la fecha de los estados financieros consolidados, la Entidad cuenta con un Interest Rate Swap de tasa de interés variable a fija por un monto total de \$400 millones de pesos, con vencimiento en mayo del 2014. Adicional al IRS plain vanilla, se tienen contratadas dos opciones de tasas de interés denominadas: "Knock Out Swap" y "Limited Swap", cada una por un monto nominal de \$150 millones de pesos mexicanos, ambas operaciones aplicadas sobre un crédito bancario con vencimiento en 2016.

De acuerdo a los contratos swaps celebrados, la Entidad acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes de capital nominal acordado. Lo anterior permite reducir, mitigar y controlar el riesgo de cambio en tasas de interés sobre el valor razonable de deuda a interés fijo emitida y las exposiciones al flujo de efectivo sobre deuda a tasa de interés variable emitida.

La siguiente tabla detalla cuantitativamente la exposición a las tasas de interés en base a los contratos forward y opciones de tasas de interés contratados por la Entidad vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Tipo de Derivado valor a contar	Posición	Objetivo de la cobertura	Valor del activo				Monto nominal nominal (USD)	Valor Reservas		Monto de Vencimiento (USD)
			Futuros / Variable de Referencia		Valor			USD		
			Trimestre Actual	Trimestre Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior		Trimestre Actual	Trimestre Anterior	
Interest Rate Swap	Largo	Económica	4.84 - TDE 28 d	4.81 - TDE d	30,888	31,008	\$151	\$167	30,888	
Knock Out swap	Largo	Económica	4.84 - TDE 28 d	4.81 - TDE d	11,583	11,629	\$48	\$173	11,583	
Limited Swap	Largo	Económica	4.84 - TDE 28 d	4.81 - TDE d	11,583	11,629	\$70	\$10	11,583	

El Gerente de Tesorería Corporativa es el responsable de monitorear y reportar al Director de Administración y Finanzas, cualquier evento o contingencia importante que pueda afectar las coberturas, liquidez, vencimientos, etc. de los IFD's; quien a su vez informará a la Dirección General de Ahorro, en caso de que se puedan materializar los riesgos identificados.

La Nota 15 y 16, detalla los préstamos de instituciones financieras y emisión de certificados bursátiles respectivamente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011.

Administración de Riesgo de Crédito

Para minimizar el riesgo de crédito asociado con la contraparte, la Entidad contrata sus instrumentos financieros, con instituciones tanto nacionales como extranjeras, que cuentan con la autorización y regulaciones para realizar este tipo de operaciones.

En el caso de instrumentos financieros derivados, con cada una de las contrapartes se firma un contrato estándar aprobado por la International Swaps and Derivatives Association Inc. y los formatos de confirmación estándar para cada operación.

Asimismo, se celebran contratos de garantías bilaterales con cada contraparte, en los cuales se determinan las políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito que deben otorgarse. En estos contratos denominados comúnmente "Credit Support Annex", se establecen los límites de crédito que las instituciones financieras otorgan a la sociedad, y que aplican en caso de escenarios o fluctuaciones negativas que afectan el valor razonable de las posiciones abiertas en los instrumentos financieros derivados. En dichos contratos, se establecen las llamadas de margen en el caso de que se sobrepasen los límites otorgados como líneas de crédito.

Adicional a los contratos bilaterales firmados adjuntos al contrato marco ISDA, conocidos como Credit Support Annex (CSA), la Entidad monitorea el valor razonable a favor o en su contra de manera mensual. En caso de tener un resultado positivo para la Entidad, y mismo que se considere relevante por su cuantía, se podrá realizar la contratación de un CDS para disminuir el riesgo de incumplimiento de cualquier contraparte.

La Entidad tiene como política vigilar el volumen de operaciones contratadas con cada una de dichas instituciones con el propósito de evitar llamadas de márgenes y mitigar el riesgo de crédito con las contrapartes.

La exposición máxima de la Entidad al riesgo de crédito, está representada por el valor en libros de los activos financieros. Al 31 de diciembre de 2012 asciende a \$1,845,897.

Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de la Entidad es el efectivo generado por las operaciones.

La Dirección de Finanzas tiene la responsabilidad final por la administración de liquidez, para lo cual establece políticas para el control y seguimiento del capital de trabajo, lo que permite administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad. Se preparan flujos de efectivo de manera periódica para administrar el riesgo y mantener reservas adecuadas, se contratan líneas de crédito y se planean las inversiones.

La Nota 15, 16 y 17 especifica los detalles de los financiamientos contratados por la Entidad, así como su vencimiento. La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la entidad con base en vencimientos contractuales. La tabla se determinó con base en los flujos sin descontar basados en la primera fecha en la que se le puede requerir el pago a la Entidad. La tabla incluye pagos de principal e intereses.

31 diciembre 2012	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Total
Préstamos de instituciones financieras	\$ 496,553	\$1,395,753	\$ 860,763	\$ 2,753,069
Cuentas por pagar a Proveedores	1,129,612	-	-	1,129,612
Otras cuentas por pagar	175,637	-	-	175,637
Total	\$ 1,801,802	\$ 1,395,753	\$ 860,763	\$ 4,058,318
31 diciembre 2011	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Total
Préstamos de instituciones financieras	\$ 510,113	\$ 1,346,175	\$ 1,735,168	\$ 3,591,456
Certificados bursátiles	61,592	1,085,400	-	1,146,992
Cuentas por pagar a Proveedores	1,021,424	-	-	1,021,424
Otras cuentas por pagar	67,068	-	-	67,068
Total	\$ 1,660,197	\$ 2,431,575	\$ 1,735,168	\$ 5,826,940
1 enero 2011	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Total
Préstamos de instituciones financieras	\$ 284,993	\$ 336,243	\$ 442,993	\$ 1,064,229
Certificados bursátiles	50,575	757,199	-	807,774
Cuentas por pagar a Proveedores	710,548	-	-	710,548
Otras cuentas por pagar	25,062	-	-	25,062
Total	\$ 1,071,178	\$ 1,093,442	\$ 442,993	\$ 2,607,613

Gestión del capital

El objetivo principal de la gestión del capital de la Entidad es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Entidad puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, reembolsarles capital o emitir nuevas acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

El siguiente ratio es utilizado por la Entidad y por diferentes agencias calificadoras y bancos para medir el riesgo de crédito.

- Deuda Neta a EBITDA = Deuda Neta / EBITDA ltm

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero 2011, las restricciones financieras establecidas en los contratos de crédito de la Compañía quedaron de la siguiente forma: la relación de Deuda Neta a EBITDA últimos doce meses fue ligeramente menor a 1.0 vez, 2.4 veces y 0.96 veces.

32. Explicación de la transición a IFRS Financiera

En enero de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), hizo adecuaciones a la regulación correspondiente, para requerir a ciertas entidades que divulgan su información financiera al público a través de la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") (entre las que se encuentra la Entidad), para que a partir de 2012 elaboren y divulguen obligatoriamente su información financiera con base en las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Derivado de lo anterior, la Entidad adoptó, a partir del 1 de enero de 2012, para la preparación de sus estados financieros, el marco contable establecido en las IFRS con objeto de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la CNBV. A continuación se revela una descripción de los principales cambios a las políticas contables derivados de la adopción inicial de las IFRS.

Los estados financieros consolidados de la Entidad al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha, serán sus primeros estados financieros anuales que cumplan con IFRS. El ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 corresponde al periodo comparativo, y la fecha de transición fue el 1o. de enero de 2011. De acuerdo con la IFRS 1, la Entidad aplicó las exenciones obligatorias significativas y ciertas exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de otras IFRS.

Las siguientes conciliaciones proporcionan la cuantificación de los efectos de transición y el impacto en el capital contable a la fecha de transición del 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011, y en la utilidad integral neta por el periodo de transición del 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011, como se muestra a continuación.

D) Patrimonio

a) Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a IFRS)

Patrimonio	Nota	Montos bajo NIF al 1 de enero de 2011	Ajustes y Reclasificaciones	Montos de Conformidad a las IFRS
Capital social		\$ 527,657	\$ (165,577)	\$ 362,080
Prima en colocación de acciones	i	1,241,208	(154,793)	1,086,415
Reserva legal	i	92,108	(6,057)	86,051
Utilidades acumuladas	ii, iii	636,262	309,459	945,721
Efecto por conversión	v	(23,340)	23,340	-
Reserva para recompra de acciones	i	383,413	(27,605)	355,808
Total del patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2,865,328	(21,228)	2,844,100
Participación no controladora		245,641	(471)	245,170
Total de patrimonio		\$ 3,110,969	\$ (21,699)	\$ 3,089,270

Conciliación del patrimonio al 31 de diciembre de 2011.

Patrimonio	Monto bajo NIIF al 31 de diciembre de 2011.	Ajustes y Reclasificaciones (Nota 32(III))	Monto de Conformidad a las IFRS
Capital social	\$ 528,038	\$ (165,577)	\$ 362,461
Prima en colocación de acciones	1,246,840	(154,793)	1,092,047
Reserva legal	99,667	(6,056)	93,611
Valuación de instrumentos financieros	9,166	-	9,166
Utilidades acumuladas	712,460	312,696	1,025,156
Efecto por conversión	4,244	23,340	27,584
Reserva para recompra de acciones	411,503	(27,600)	383,903
Total del patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3,011,918	(17,990)	2,993,928
Participación no controladora	299,274	(471)	298,803
Total de patrimonio	\$ 3,311,192	\$ (18,461)	\$ 3,292,731

II) Utilidad Integral

Conciliación del resultado neto por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Utilidad Neta Consolidada bajo NIIF	\$ 233,523
Valuación de instrumentos financieros	9,166
Conversión de operaciones extranjeras	27,584
Utilidad Integral Consolidada bajo NIIF	270,273
Cancelación del pasivo por terminación del ejercicio	2,228
Utilidad Integral IFRS al 31 de Diciembre de 2011	\$ 272,501

III) A continuación se explican los diferentes conceptos incluidos en las conciliaciones mencionadas.

i) Capital social

Bajo las NIIF, las cuentas de capital social, prima en colocación de acciones, reserva legal, reserva para recompra de acciones y utilidades acumuladas se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC").

Con la aplicación de la normatividad IFRS, los efectos de la inflación se reconocen únicamente en economías hiper-inflacionarias, es decir, cuando la tasa de inflación acumulada en un periodo de tres años se aproxime o supere el 100%. El último periodo de tres años en que México alcanzó esta cifra fue entre 1996 y 1998, por lo tanto, los efectos inflacionarios reconocidos después de esa fecha, en los rubros del capital social, reserva de capital, reserva compra de acciones propias y utilidades acumuladas, fueron eliminados, el efecto neto ascendió a \$533,768.

ii) Impuestos diferidos

Este ajuste corresponde al recálculo de los impuestos diferidos principalmente por los ajustes de adopción de las IFRS que afectaron el valor en libros de activos y pasivos.

El efecto neto en conjunto en los impuestos diferidos ascendió a \$9,299 y \$6,476, a la fecha de revisión y al 31 de diciembre de 2011, respectivamente.

iii) **Beneficios a empleados**

Las diferencias de las obligaciones laborales entre las NIF y las IFRS se derivan principalmente de diferencias en la valuación por ajustes en supuestos actuariales. Bajo IFRS, los beneficios por terminación de relación laboral se reconocen únicamente si la empresa puede demostrar su compromiso de terminar dicha relación laboral mediante un plan detallado de despido, lo anterior con base a la NIC 19. Por lo anterior, el pasivo de indemnizaciones o terminación reconocido con base a NIF se eliminó para IFRS a la fecha de transición, el monto eliminado es de \$9,686.

iv) **Reclasificación de los gastos de emisión de certificados bursátiles**

Los costos de emisión de certificados bursátiles se reclasificaron a la deuda a largo plazo correspondiente.

Los ajustes a la fecha de transición y al 31 de diciembre de 2011, ascendieron a \$9,685, \$14,311, respectivamente.

v) **Efecto por conversión**

De acuerdo a las IFRS, una entidad que adopta por primera vez las IFRS no necesita cumplir con los requerimientos respecto a las diferencias de conversión acumuladas que existan a la fecha de transición, sin embargo al hacer uso de esta exención, la Entidad deberá considerar sin efecto las diferencias por conversión acumuladas reconocidas bajo NIF y no podrá considerar dichas diferencias en la determinación de la pérdida o ganancia por la disposición posterior de cualquier negocio en el extranjero. A la fecha de transición el resultado por conversión de monedas extranjeras acumulado ascendió a (\$24,757) y fue cancelado contra las utilidades retenidas.

La Entidad evaluó y considera que no se tienen ajustes materiales en el estado de flujo de efectivo por lo tanto no se presenta esta conciliación.

Excepciones y exenciones en la adopción de las IFRS

La IFRS 1, "Adopción por primera vez de las IFRS" en vigor, establece para los primeros adoptantes ciertas excepciones y exenciones del requerimiento general de aplicar las IFRS de manera retroactiva a la fecha de transición. La IFRS 1 establece cuatro excepciones obligatorias y cuatro exenciones opcionales para efectos de no aplicar retrospectivamente las IFRS en el estado de situación financiera a la fecha de transición.

Alses está siguiendo las excepciones obligatorias relacionadas con 1) la determinación de las retenciones a la fecha de transición, 2) la aplicación prospectiva a partir de dicha fecha de los requerimientos normativos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27, "Estados Financieros Consolidados y Separados" aplicables a las participaciones no controladoras, 3) Una entidad no reflejará una relación de cobertura de un tipo que no cumpla con las condiciones de cobertura según la NIC 39 y 4) la aplicación prospectiva de la baja en libros de activos y pasivos financieros.

Las exenciones opcionales aplicables a Alses son:

Valor razonable o revaluación

De acuerdo con la IFRS 1, la entidad podrá optar, en la fecha de transición a las IFRS, por la medición de las partidas de propiedades, planta y equipo a su valor razonable, y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las IFRS podrá elegir utilizar el método de revaluación según sus principios de contabilidad anteriores para las partidas de equipo de tienda, mejoras a locales arrendados, inmuebles e intangibles, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- Al valor razonable; o
- Al costo, o al costo depreciado según las IFRS, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

Alisa ha decidido utilizar como costo atribuido a la fecha de transición, el costo depreciado revaluado de su equipo de tienda, mejoras a locales arrendados e inmuebles determinado de conformidad con las NIF al 31 de diciembre de 2010 (que incluye los efectos inflacionarios hasta el 31 de diciembre de 2007 y los pesos corrientes por los movimientos que hubo a partir de esa fecha).

Combinaciones de negocios-

Una entidad que adopta por primera vez las IFRS puede optar por no aplicar de forma retroactiva la IFRS 3, "Combinaciones de Negocios" a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (anteriores a la fecha de transición a las IFRS).

Alisa ha decidido mostrar en sus estados financieros las combinaciones de negocios hasta antes de la fecha de transición como fueron reconocidas bajo las NIF, las cuales fueron reconocidas de conformidad con el método de compra, incluyendo las adquisiciones en etapas.

Todas las adquisiciones generadas a partir de la fecha transición que es el 1 de enero de 2011, son reconocidas de acuerdo a la IFRS 3, "Combinaciones de Negocios", la cual requiere entre otras cosas:

- Identificar que lo adquirido califique como negocio.
- Identificar al adquirente.
- Determinar la fecha de adquisición.
- Reconocer los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos, así como la participación no controlable en la entidad adquirida.
- Valorar la contraprestación.
- Reconocer un crédito mercantil adquirido o una ganancia en la compra, después de ciertas consideraciones.

Efectos acumulados de conversión de entidades extranjeras-

La NIC 21 "Efectos de las Variaciones en los tipos de cambio de la Moneda Extranjera" requiere que una entidad:

- Reconozca algunas diferencias de los efectos de conversión en el resultado integral y las acumule en un componente separado del capital contable y
- Reclasifique la diferencia de conversión acumulada surgida en la disposición de un negocio en el extranjero, (incluyendo, si procede, los resultados de coberturas relacionadas) del capital contable a resultados como parte de la pérdida o ganancia derivada de la disposición.

No obstante lo anterior, una entidad que adopta por primera vez las IFRS no necesita cumplir con este requerimiento, respecto de las diferencias de conversión acumuladas que existan a la fecha de transición a las IFRS. Si una entidad que adopta por primera vez las IFRS hace uso de esta exención:

- Las diferencias de conversión acumuladas de todos los negocios en el extranjero se considerarán nulas en la fecha de transición a las IFRS y
- La pérdida o ganancia en la disposición posterior de cualquier negocio en el extranjero, incluirá las diferencias de conversión que hayan surgido antes de la fecha de transición a las IFRS e incluirá las diferencias de conversión posteriores a ésta.

Alsea utilizó esta exención en sus estados financieros a la fecha de transición por lo que reclasificó el efecto acumulado de conversión de entidades extranjeras determinado de conformidad con las NIIF a los resultados acumulados. A partir del 1 de enero de 2011, Alsea determinó los efectos de conversión de conformidad con la NIC 21.

33. Nuevos pronunciamientos contables

La Entidad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*¹
 IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*²
 IFRS 11, *Acuerdos Conjuntos*³
 IFRS 12, *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*¹
 IFRS 13, *Medición del Valor Razonable*¹
 Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*¹
 Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, *Fecha Efectiva de IFRS 9 y Revelaciones de Transición*¹
 Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12, *Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades: Guías de Transición*¹
 La IAS 19 (revisada en 2011), *Beneficios a los Empleados*¹
 La IAS 27 (revisada en 2011), *Estados Financieros Separados*¹
 La IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos*¹
 Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*¹
 Modificaciones a las IFRS, *Mejoras Anuales a IFRS ciclo 2009-2011, Excepto por las Modificaciones a LAS 1*¹

¹ Efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

² Efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

³ Efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

34. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 29 de marzo de 2013, por el Lic. Diego Gaxiola Cuevas, Director de Administración y Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del comité de auditoría y la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.


 Lic. Fabián Guzmán Castro
 Director General


 Lic. Diego Gaxiola Cuevas
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Alejandro Villalobos Morales
 Contralor Corporativo
